

H. Cámara de Diputados.

**División de Economía y Comercio del Servicio de
Investigación y Análisis del Sistema Integral de
Información Documental de la Biblioteca de la H. Cámara
de Diputados.**

“Análisis de la crisis bancaria en México”.

Artículo elaborado por:

Maestro Reyes Tépac Marcial.

Investigador Parlamentario.

Lic. Víctor David Pitalúa Torres.

Asistente.

México, D.F. 7 de diciembre de 1999.

“Análisis de la crisis bancaria en México”.

Índice.

Págs.

Resumen ejecutivo.

Introducción.

1. Factores detonantes de la crisis bancaria en México.	1
1.1. Relación entre las crisis económica y bancaria en México.	2
1.2. Causas de la crisis bancaria.	6
2. Medidas para enfrentar la crisis bancaria.	7
2.1. Fortalecimiento del marco regulatorio con fines prudenciales.	8
2.2. Ventanilla de liquidez en dólares.	8
2.3. Programa de Capitalización Temporal (Procapte).	8
2.4. Reestructuración de créditos en UDI's.	8
2.5. Programas de apoyo a deudores (ADE).	9
2.6. Intervención y saneamiento de bancos.	9
2.7. Programa de capitalización y compra de cartera.	10
3. Efectos de la crisis bancaria.	11
3.1. La tasa de interés interna.	13
3.2. Caída del crédito bancario interno.	15
3.3. Incremento de la deuda interna.	17
3.4. Incremento de las carteras vencidas.	18
3.5. La incapacidad del sistema bancario para captar instrumentos de largo plazo.	21
3.6. Indicadores bancarios.	25

ANEXO ESTADÍSTICO.

Introducción.

Históricamente, el debate económico se ha centrado en los niveles de participación del Estado dentro de la economía y en la influencia que ejerce el mercado. Dificilmente, los gobiernos de las diferentes naciones se pueden abstraer de este enfoque. México no puede ser la excepción. Así, a partir de 1982, el país sufrió un cambio estructural importante cuya principal característica fue la sustitución del modelo económico caracterizado por una alta participación del Estado en la economía, por otro, donde la asignación de los recursos se hacía a través de los mecanismos del mercado.

A partir de ese año, la economía del país se insertó en la dinámica liberal (predominio del mercado sobre la participación del Estado). En particular, el sector financiero mexicano inició un proceso de desregulación manifestada en la liberalización de la tasas de interés interna, además, la supervisión del Estado se redujo. Este proceso se llevó a cabo bajo el supuesto de que este importante sector de la economía nacional era lo suficientemente maduro para conducirse sin el control estatal.

Sin embargo, la liberalización financiera no logró el objetivo de hacer más eficiente y competitivo a este sector, por el contrario, la banca comercial y de desarrollo asistió a una profunda crisis que al día de hoy no toca fondo. El desorden bancario ha resaltado la importancia que tiene el Estado dentro de la economía, asimismo, hace ver la necesidad de no cederle todos los espacios económicos al mercado para evitar enfrentar desequilibrios económicos, políticos y sociales de elevadas magnitudes.

En esta investigación se abordan tres puntos relevantes relacionados con la situación actual del sistema bancario nacional, a saber:

El primero, relacionado con los factores que se conjugaron para generar la crisis bancaria en México, se resalta que el exceso del crédito interno junto con la carente supervisión estatal fueron los factores detonantes de la crisis bancaria.

En el segundo, se abordan las medidas para enfrentar la crisis bancaria. Destacan el programa de fortalecimiento del marco regulatorio con fines prudenciales, la ventanilla de liquidez en dólares, el programa de capitalización temporal, la reestructuración de los créditos en UDI's, el programa de apoyo a deudores, la intervención y saneamiento de los bancos y el programa de capitalización y compra de carteras.

En el tercero, se analizan los efectos de la crisis bancaria, especialmente en lo relacionado con el aumento de la tasa de interés interna, la caída del crédito bancario, el incremento de la deuda interna, la crisis de las carteras vencidas, el deterioro de los indicadores de profundización financiera y los indicadores bancarios.

Cabe hacer la aclaración que este trabajo presenta una importante información gráfica. Sin embargo, para que el lector tenga cifras precisas del sistema financiero mexicano, se realizó un anexo estadístico, el cual conforma la última parte de esta investigación.

Resumen Ejecutivo.

La presente investigación tiene como objetivo analizar los factores que se conjugaron para que se produjera la crisis bancaria en México, además se estudian los diversos programas impuestos por el gobierno federal para rescatar al sistema bancario del país y, por último, se aborda lo relacionado con las consecuencias de la inestabilidad bancaria. Para la elaboración de esta investigación se desarrollaron los siguientes apartados.

El primero, está relacionado con el diagnóstico de la crisis bancaria, la cual se produjo como consecuencia de la conjugación de por lo menos dos factores: la política laxa del crédito bancario interno que se conjugó con la escasa supervisión bancaria por parte del Estado.

En el segundo, se exponen los programas de rescate bancario, tales como: el fortalecimiento del marco regulatorio con fines prudenciales, la ventanilla de liquidez en dólares, el programa de capitalización temporal, la reestructuración de los créditos en UDI's ,el programa de apoyo a deudores, la intervención y saneamiento de los bancos y el programa de capitalización y compra de cartera.

En el tercero, se aborda lo relacionado con los efectos macroeconómicos de la crisis bancaria, tales como: el incremento en la tasa de interés interna, la caída del crédito bancario, el mayor endeudamiento interno, la crisis de las carteras vencidas, el deterioro de los indicadores de profundización financiera y los indicadores bancarios.

Por último, en la investigación se presentan gráficas que sustentan la gran mayoría de las afirmaciones que aquí se realizan, sin embargo, para que el lector tenga una información exacta de los indicadores financieros que se emplearon en este trabajo, se realizó un anexo estadístico el cual conforma la última parte de la investigación.

1. Factores detonantes de la crisis bancaria en México.

El sistema financiero es un sector fundamental para promover el desarrollo productivo de cualquier economía del mundo. Su principal función consiste en transferir los recursos financieros de los sectores deficitarios a los superavitarios para incentivar la inversión, la producción y el empleo. Este proceso se llama intermediación financiera.

La presente administración federal planteó la necesidad de hacer competitivo al sistema financiero. Para ello, propuso generar nuevas fuentes de ahorro, sobre todo en sectores que no han sido incorporados adecuada y formalmente a la captación del ahorro popular que es un proyecto al que se le dedicarían esfuerzos y atenciones especiales. Asimismo, sostuvieron que su labor no se agotaría con el fomento al ahorro y la eficiente intermediación. Propusieron diversificar los riesgos y asignar correctamente los recursos a través del desarrollo de nuevos instrumentos, de esta manera, se contribuiría al fomento del ahorro para mejorar el desarrollo del sector productivo.¹

Las acciones necesarias que se implementarían para conseguir los objetivos arriba señalados serían los siguientes:

- La mayor captación de ahorro mediante la oferta de una mayor diversidad de instrumentos en condiciones atractivas de plazo y rendimiento.
- Promovería la eficiente asignación de recursos hacia las actividades productivas mediante el fomento de una mayor competencia y mediante la reducción de los costos de transacción y de operación.
- Promovería un mayor acceso de la población de menores recursos a instrumentos de ahorro que les garanticen rendimientos atractivos.
- Alentaría la capitalización de las instituciones financieras con recursos internos y externos, en los términos permitidos por la ley.²

Sin embargo, estos objetivos y acciones se propusieron bajo un escenario de incertidumbre financiera, puesto que el sistema bancario mexicano iniciaba una de las crisis más agudas de su historia. Por este motivo, los hacedores de la política financiera del país, lejos de supervisar que las propuestas realizadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) se cumplieran, se vieron en la necesidad de enviar al H. Congreso de la Unión diversas iniciativas de ley para capitalizar, estabilizar y recuperar la confianza de la banca nacional.

Así, el estudio financiero presentado en el PND se volvió letra muerta, puesto que a partir de 1995, los hacedores de la política financiera del país se preocuparon por explicar las causas de la crisis bancaria, las consecuencias de la misma y los mecanismos empleados para estabilizar dicho sector, evidentemente, los objetivos en materia financiera propuestos en el PND no se cumplieron.

¹Presidencia de la República (1995), "*Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*". México, D.F. 142 p.

²Ibidem. 142-143 pp.

1.1. Relación entre las crisis económica y bancaria en México.

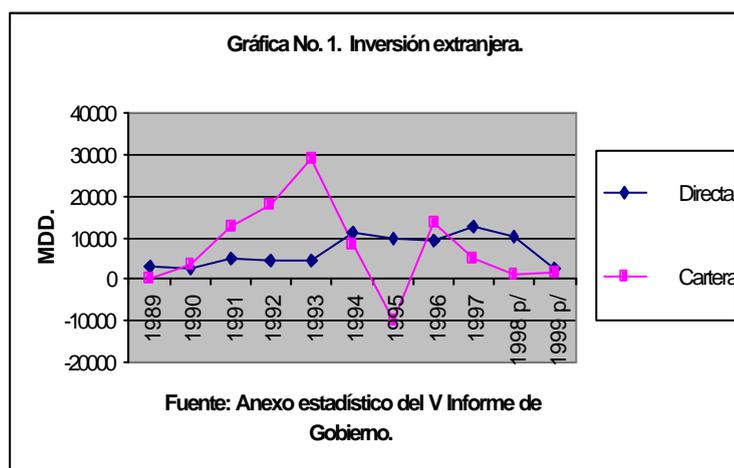
En la crisis económica de 1994-95 se encuentra un círculo perverso, puesto que, a través del sistema financiero del país (mercado de valores y la red bancaria) se obtuvieron los recursos que generaron el sobrecalentamiento, la volatilidad y la vulnerabilidad de la economía del país. A su vez, estos choques macroeconómicos deterioraron significativamente a la banca nacional. Así, el sistema financiero fue principio y fin de la crisis económica.

La ortodoxia económica recomienda que cuando un país pequeño y abierto funciona con tipo de cambio fijo y libre movimiento de capitales,³ la expansión monetaria generada por la entrada de inversión extranjera se puede esterilizar a través de diversos mecanismos, tales como: el incremento del déficit fiscal o externo, las operaciones de mercado abierto o la contracción del crédito interno.⁴

Los hacedores de la política económica del país fomentaron el deterioro del sector externo argumentando que: a todo superávit de la cuenta de capitales le corresponde un déficit en la cuenta corriente, sin embargo, le dieron poca importancia al hecho de que, la inversión extranjera fue mayoritariamente especulativa. Como producto de esta entrada de capital extranjero, se expandió el crédito bancario interno orientándose al sector privado, provocando el sobrecalentamiento (vía expansión del consumo privado e importaciones) y la posterior vulnerabilidad y volatilidad macroeconómica.⁵

Sin embargo, a pesar de que el país abandonó la crisis económica, el sistema bancario no pudo hacerlo puesto que existía una importante cantidad de créditos incobrables. Además, prácticamente todos sus indicadores se deterioraron, en especial, los relacionados con sus índices de capitalización.

La siguiente secuencia gráfica ilustra la entrada de inversión extranjera, el deterioro del sector externo provocado por el mayor consumo privado y la menor demanda de créditos bancarios por parte del sector público. De esta manera, se observa cómo la banca mexicana dejó de financiar al gobierno y orientó una parte significativa de sus recursos hacia el sector privado.

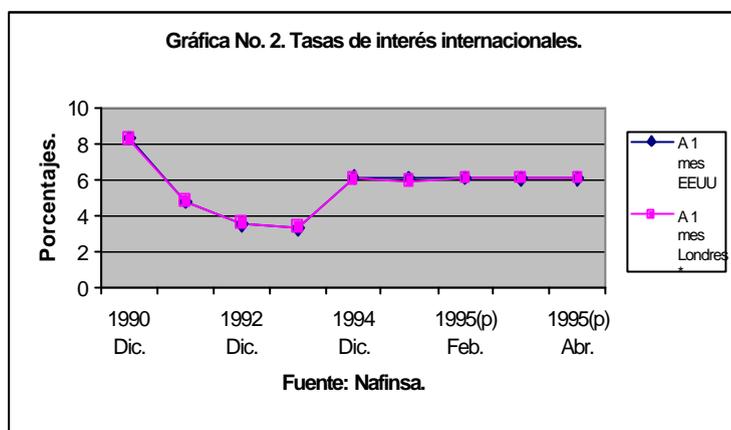


³ Esta fue la situación de México durante el periodo de 1989-1994.

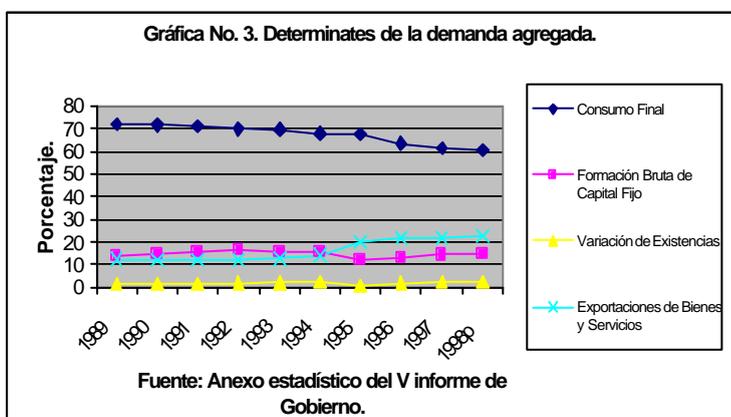
⁴ Para una revisión de las recomendaciones realizadas por el Banco Mundial ante un escenario de masiva entrada de capitales provocado por la liberalización del sistema financiero, se recomienda la siguiente lectura: Tépatch Marcial Reyes (1999), "El sistema financiero internacional. Consideraciones sobre el reto de insertar a las economías pequeñas al mercado mundial de capitales". División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y Análisis del Comité de Biblioteca de la H. Cámara de Diputados. México, D.F. 6-7 pp.

⁵ La crisis económica del país se manifestó en el sobrecalentamiento, la vulnerabilidad y la volatilidad macroeconómica.

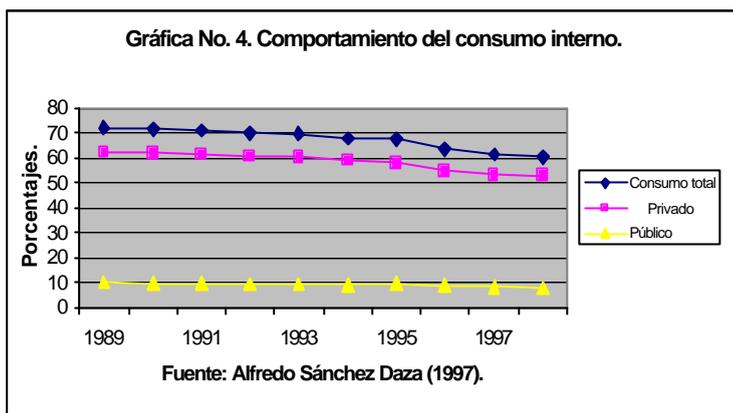
La penetración de la inversión extranjera fue el factor externo que favoreció el incremento del consumo privado interno, sin embargo, dicha inversión fue mayoritariamente especulativa particularmente durante el periodo de 1990-94. A partir de 1995, hubo una fuga importante de estos capitales externos como consecuencia del incremento de las tasas de interés internacionales, la devaluación cambiaria y el delicado entorno político. (Véase gráfica No. 1).



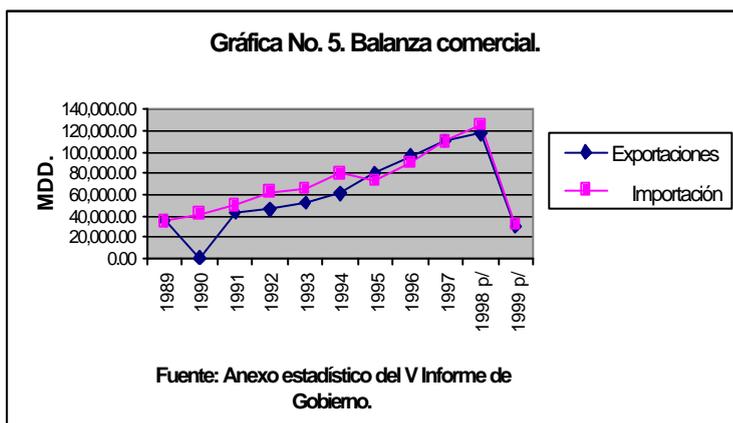
El incremento de las tasas de interés internacionales provocaron que los capitales emigraran hacia los centros financieros de las economías desarrolladas; su mayor seguridad y los atractivos rendimientos que ofrecieron estos últimos durante 1994 provocaron que las reservas internacionales del país descendieran sensiblemente y que el mercado cambiario local se hiciera altamente especulativo. En especial, las tasas de interés de Estados Unidos y Gran Bretaña estuvieron estrechamente correlacionadas. Ambas eran ligeramente superiores al 3% en 1993 y se ubicaron por encima del 6% en 1994. (Véase gráfica No. 2).



La mayor entrada de inversión extranjera y el relajamiento del crédito interno estimuló a los determinantes de la demanda agregada (consumo, inversión, exportaciones), en especial, la expansión del consumo interno fue superior, incluso, a la formación bruta de capital (inversión). (Véase gráfica No. 3).

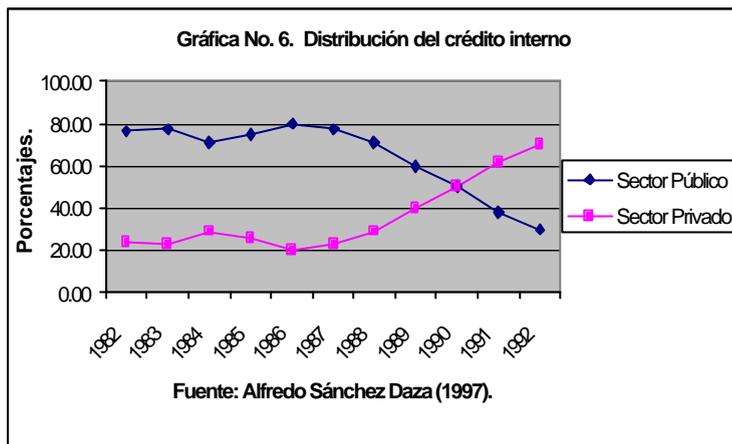


Haciendo un análisis de la estructura del consumo interno, se destaca que el privado fue superior al público. En especial, los factores que explican tal conducta son: la renegociación de la deuda externa, la eliminación del encaje legal y el equilibrio fiscal. Estas políticas liberaron recursos del sector público y permitieron orientarlos al privado. **(Véase gráfica No. 4).**

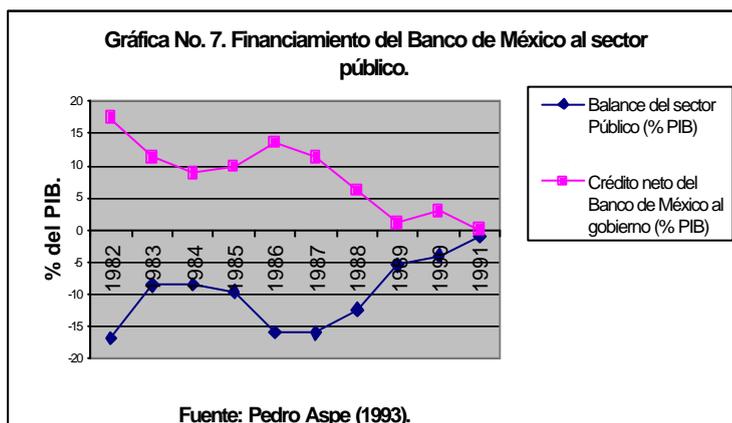


El consumo privado deterioró la balanza comercial vía incremento de las importaciones. Éstas tuvieron un crecimiento superior a las exportaciones durante el periodo de 1989 a 1994, sin embargo, tal tendencia cambió a partir de 1995 como producto de la devaluación del tipo de cambio. **(Véase gráfica No. 5).**

Cabe apuntar que, el deterioro del sector externo fue una de las consecuencias importantes de la política crediticia laxa y un elemento importante para explicar la crisis económica. **De esta manera, la crisis económica de 1994-95 fue diferente a las ocurridas con anterioridad, puesto que, el detonante externo fue provocado por el consumo privado y no por el déficit público, tal como había ocurrido durante 1976 y 1982.**



Como ya se citó, un factor que explica la expansión del consumo privado fue la canalización del crédito bancario hacia este sector. Nótese que desde 1982 hasta 1987, del total del crédito bancario, el 80% en promedio era canalizado hacia el sector público. A partir de 1988, esta tendencia cambió, de tal manera que, en 1990, la orientación de este crédito fue del 50% para cada sector. En 1992, la tendencia era totalmente favorable para el sector privado, quién captó el 70% del crédito bancario total. (Véase gráfica No. 6).



Por su parte, la menor demanda del crédito bancario por parte del sector público fue producto de la reestructuración de la deuda externa, la reducción del déficit público y la eliminación del encaje legal.⁶

En esta figura observamos una importante simetría, así, cuando el déficit público era elevado, el gobierno demandaba un financiamiento por parte del Banco de México en la magnitud prácticamente equivalente al desequilibrio fiscal. Sin embargo, cuando el déficit se contrajo (1982-85) el financiamiento realizado por el Banco de México hacia el sector público también lo hizo. Entre 1986-88, el desequilibrio público creció como producto de la crisis petrolera y la caída del mercado de valores de Nueva York que deterioró la evolución de la Bolsa Mexicana de Valores, el equilibrio fiscal se exacerbó y se financió con recursos del Banco de México.

⁶ El encaje legal implica un crédito obligatorio a favor del sector público sin costo o a tasas de interés bajas. También se establece que el encaje legal representa un mecanismo mediante el cual la política monetaria financia a la fiscal, puesto que una parte importante de la captación bancaria se orienta al financiamiento del sector público a través de créditos obligatorios con baja o nula tasa de interés.

Por último, a partir de 1994, la política económica estuvo orientada a minimizar el déficit público, como consecuencia, el financiamiento del Banco de México al sector público cayó casi al nivel de su déficit. Es importante apuntar que el desequilibrio fiscal se contrajo de manera significativa a partir de 1990, el financiamiento del Banco de México hacia el sector público también se redujo. Esto también coincidió con la mayor canalización del crédito bancario hacia el sector privado. (Véase gráficas 6 y 7).

1.2. Causas de la crisis bancaria.

En especial, respecto a las causas de la crisis bancaria, existen diversas posturas acerca de los factores que se conjugaron para generarla, también se coincide en el sentido que ésta se gestó antes de la crisis económica de 1994-95.

Guillermo Ortíz Martínez, Gobernador del Banco de México, ex Secretario de Hacienda y responsable de la venta de los bancos, puntualizó, a propósito de esta temática que:

“El diagnóstico que se hizo tanto por parte de los compradores como del gobierno fue incompleto, en cuanto a la calidad de los activos y la suficiencia de los capitales de reserva. ¿Qué hubiéramos hecho diferente?. Tres cosas: una, probablemente tener más cuidado en la selección de los nuevos banqueros, aunque teníamos procedimientos para calificar a los postores, descubrimos que no fuimos del todo cuidadosos, pues finalmente no teníamos la información en el momento para haber vetado a algunas gentes que participaron en la privatización. Segundo, siento que hubiéramos buscado fortalecer a los bancos, esto es, que parte del precio que se pagó tendría que haber ido a más capital de reserva. Y un tercer elemento, teníamos una supervisión que fue insuficiente”.⁷

Por su parte, **Graciela Kaminsky y Carmen Reinhart** argumentan que:

“La liberalización financiera usualmente precede a la crisis bancaria. Argumentan que la liberalización financiera iniciada en 1991 en México no vino acompañada de la debida regulación y supervisión, lo que provocó que los banqueros incrementaran su toma de riesgos. Sostienen que la crisis bancaria se inició en los últimos meses de 1992 cuando varias instituciones financieras que mantenían ajustabonos⁸ fueron seriamente dañadas con el aumento de las tasas de interés reales”.⁹

Para la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, en los años anteriores a 1994 todos los sectores de la economía (empresarios, profesionistas, trabajadores, familias, etc.) elevaron sus respectivos gastos de consumo. Esto se debió a las expectativas sumamente optimistas del futuro que compartían empresarios, inversionistas nacionales y extranjeros y el gobierno. En consecuencia, la expansión del gasto fue posible gracias a la conjunción de factores externos e internos.

Respecto a los factores externos, la Secretaría puntualiza que el ahorro interno era insuficiente, sin embargo, se complementó con la entrada de capitales que se utilizó para cubrir el exceso de gasto de consumo.¹⁰ Desafortunadamente, la mayor parte de la inversión extranjera fue de corto plazo, haciendo altamente volátil y vulnerable a la economía nacional. Otro factor externo que tuvo fuertes repercusiones, agrega la SHCP, fue el alza de las tasas de interés internacionales que se dio en 1994, **esta coyuntura económica implicó que los capitales de corto plazo abandonaron y debilitaron al sistema financiero mexicano.**

⁷ En Gabriel Székely (coord.) (1999), *“Fobaproa e IPAB el acuerdo que no debió ser”*. Océano. México, D.F. 21 p.

⁸ Los ajustabonos son instrumentos con vencimiento de tres a cinco años y rendimientos indexados al índice nacional de precios al consumidor.

⁹ En Leopoldo Solís (comp.) (1999), *“Fobaproa y las recientes reformas financieras”*. Editado por el Instituto de investigación económica y Social Lucas Alemán, A.C. México, D.F. 39 p.

¹⁰ La mayor parte de la entrada de capitales financió el exceso de consumo interno, mientras tanto, solo una pequeña parte financió las inversiones productivas. Cabe agregar que, el exceso de consumo provocó un incremento en la demanda de importaciones, lo que a su vez, deterioró la balanza comercial del país.

Respecto a los factores internos, destaca la mayor disponibilidad de créditos bancarios que financiaron los gastos de las familias y las empresas privadas. Respecto a las familias, los préstamos bancarios eran limitados para la adquisición de viviendas, automóviles y otros bienes domésticos duraderos. Por su parte, las empresas tenían dificultades para obtener financiamientos para ampliar sus respectivas plantas productivas. Sin embargo, entre 1989-1990, el gobierno mexicano renegoció la deuda externa, con lo cual, experimentó un importante alivio, puesto que, su carga financiera se hizo menos abrumadora. Esto, junto con la eliminación del encaje legal y el saneamiento de las finanzas públicas, permitió al gobierno demandar menos créditos bancarios, los cuales quedaron a la disposición de la iniciativa privada.

Así, a partir de 1989 se presentó una inusitada expansión del crédito hacia el sector privado, lo que, a su vez, puso de manifiesto la ausencia de un adecuado sistema de regulación y supervisión bancaria así como la falta de experiencia en el otorgamiento de préstamos por parte de los bancos.¹¹

Como podemos observar, se mezclaron múltiples factores que hicieron inevitable la crisis bancaria en México. Podemos destacar los siguientes:

- La venta a agentes carentes de experiencia en el negocio bancario y con poca calidad moral, fomentándose una importante red de corrupción. Solo basta mencionar el caso de Banca Unión o Banca Confía. En la literatura especializada, esto se conoce como “riesgo moral”.
- La liberalización financiera se hizo con poca supervisión de las autoridades financieras del país. Esto implicó que los agentes bancarios proporcionaron grandes cantidades de créditos al sector privado sin tomar en cuenta sus niveles de riesgo.
- La colocación de créditos con elevadas tasas de interés. Muchos analistas coinciden en señalar que las autoridades financieras del país permitieron que los banqueros cobraran tasas de interés elevadas para recuperaran a la brevedad posible los recursos que desembolsaron como producto de la compra de los bancos.

2. Medidas para enfrentar la crisis bancaria.

El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) fue creado en 1990, antes de la reprivatización bancaria. Fue concebido como un seguro de depósito explícito, es decir, *con cobertura limitada*. La lógica que llevó a su creación la expuso Guillermo Ortíz, entonces Secretario de Hacienda:

Con el advenimiento de la banca múltiple de 1978, se cuestionó la conveniencia de que la política de proteger los recursos de los inversionistas incidiera en las finanzas del gobierno federal...Una consideración relevante adicional fue...que el sistema bancario había alcanzado una situación de madurez que le permitiera hacer frente a sus problemas sin necesidades de auxilios económicos gubernamentales.¹²

¹¹Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1998), “*Fobaproa, la verdadera historia*”. Sexta edición. México D.F. 9-12 pp.

¹² En: Gabriel Székely. Obra citada. 36-37 pp.

Así, el Fobaproa buscaba proteger el ahorro a partir de las aportaciones de las instituciones bancarias y de la publicación anual del monto máximo de depósitos a cubrir. Con ello, los principales inversionistas tendrían incentivos para supervisar la evolución de los bancos y por otro lado, se protegería el erario público transfiriendo la carga de los potenciales quebrantos a las aportaciones de los propios bancos.¹³

La magnitud de la crisis bancaria rompió con los principios que dieron origen al Fobaproa, ya que, al ser de cobertura limitada, no tuvo la capacidad para enfrentar el rescate financiero demandado por la banca nacional, además, el erario público del país se ha visto seriamente deteriorado.

Por la incapacidad financiera del Fobaproa fue necesario implementar otros programas, entre los cuales destacan:

2.1. Fortalecimiento del marco regulatorio con fines prudenciales.

La situación económica de principios de 1995 implicó que la liquidez y la solvencia de las instituciones bancarias se deterioraran, por esta razón, se determinó establecer medidas prudenciales que permitieron a los bancos enfrentar eventuales pérdidas hacia finales de 1995. Así, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores exigió que las instituciones constituyeran reservas preventivas equivalentes al 60% de la cartera vencida o 4% de la cartera total, lo que resultara mayor.

2.2. Ventanilla de liquidez en dólares

El propósito de este programa fue detener y revertir la corrida bancaria que se suscitó contra las obligaciones externas de la banca comercial, puesto que los bancos extranjeros no estaban dispuestos a renovar los préstamos otorgados a los bancos mexicanos. Por ello, el Banco de México, a través del Fobaproa, les prestó a éstos los recursos necesarios para cumplir sus obligaciones en moneda extranjera hasta que estuvieran en condiciones de renovar nuevamente sus préstamos. El programa apoyó a dieciséis bancos comerciales. Para abril de 1995 el saldo de los financiamientos otorgados era de 3 mil 900 MDD. Cabe señalar que dichos apoyos se recuperaron en su totalidad, el programa se cerró en 1995.

2.3. Programa de Capitalización Temporal (Procapte)

Con el Procapte se elevó el capital de los bancos. Se trataba de una estrategia financiera que permitió a los bancos fortalecer su capital, en tanto las condiciones del mercado eran propicias para atraer inversionistas con capital fresco. Al mismo tiempo se reformó la legislación a fin de facilitar la inyección de capital, tanto nacional como extranjero. Para diciembre de 1996 el saldo total de este programa fue de 11 mil 890 MDP. Este programa, al igual que la ventanilla de liquidez en dólares no tuvo costo alguno para el gobierno.

2.4. Reestructuración de créditos en UDI's.

Estos programas fueron implementados para reestructurar los créditos de prestatarios confiables mediante la instrumentación de plazos largos y tasas reales de pago a través del uso de una unidad de cuenta con valor real constante ajustados por cambios en el índice nacional de precios de consumidor (INPC).

¹³ Idem.

Los créditos reestructurados en UDI's tienen vencimientos a mediano y largo plazo, por lo cual, el costo fiscal potencial de este esquema se extiende a lo largo de un periodo de 30 años. Este programa no afectó en absoluto el crédito interno del Banco de México. En 1997, el monto total reestructurado de los créditos en UDI's fue de 173 mil 507 millones de pesos.

2.5. Programas de apoyo a deudores (ADE).

Este programa se implementó para disminuir el impacto del incremento en las tasas de interés (aligerar el servicio de la deuda) sobre las familias, la pequeña y mediana empresa, los créditos en los rubros de tarjetas de crédito, créditos al consumo, créditos empresariales, para la vivienda y promover la reestructuración de los créditos a plazos mayores.

El ADE prácticamente incluyó a todos los sectores, estuvo dirigido al apoyo de los tenedores de créditos modestos. Los programas beneficiaron a cerca de 4 millones de deudores. Además, permitió detener el crecimiento de la cartera vencida. Los apoyos a los deudores ofrecidos por el gobierno y los bancos equivalen a descuentos promedio sobre los saldos de los créditos de 45 por ciento en el caso de vivienda, 35 por ciento en el financiamiento del sector agrario y pesquero, y 32 % en el fomento a la micro, pequeña y mediana industria. A finales de 1996 habían quedado reestructurados 1 millón 964 mil 296 adeudos, lo cual representó el 93.1% del total previsto en el programa. Al principio de 1999, el valor de los adeudos reestructurados al amparo del ADE ascendió a 250 mil 214 MDP.

2.6. Intervención y saneamiento de bancos

Desde 1994 se fueron presentando diversos casos de bancos insolventes, cuyos accionistas no tenían la capacidad de aportar los recursos necesarios para capitalizarlos y hacer frente a sus obligaciones con los ahorradores. En los casos en que la insolvencia provenía de irregularidades graves y operaciones fraudulentas, se tuvo que intervenir directamente la administración de los bancos y proceder a su saneamiento.

Si la insolvencia de los bancos se debía a una administración deficiente, insuficiencia de su capital o problemas agudos en la recuperación de los créditos otorgados, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores buscó que los accionistas o nuevos socios aportaran más dinero a través del Programa de Capitalización y Compra de Cartera. Cuando esto no fue posible, el Fobaproa procedió al saneamiento de las instituciones aportando el capital necesario. El Fobaproa, al convertirse en accionista se hizo dueño temporal de los bancos para garantizar la continuidad de su operación.

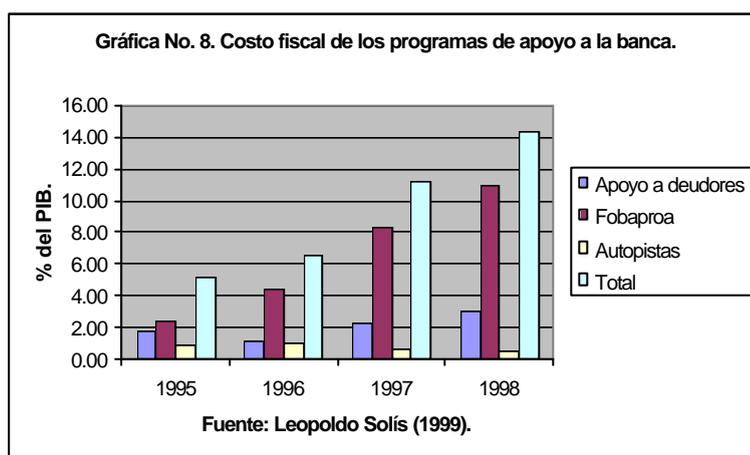
Cabe destacar que en estos casos los accionistas perdieron prácticamente la totalidad del capital que habían invertido. Los bancos, que después de su saneamiento podían seguir siendo negocio, fueron vendidos a otras instituciones mexicanas o a bancos de prestigio internacional. Los que no cubrieron esta condición están en proceso de liquidación.

En 1995, el programa de intervención y saneamiento de las instituciones de crédito había destinado recursos por un monto equivalente a 32 mil MDP; al primer trimestre de 1998, los recursos habían ascendido a 321 mil MDP.

2.7. Programa de Capitalización y Compra de Cartera

Los bancos que funcionaban aún con fuertes problemas se decidió apoyarlos comprándoles una parte de los créditos. La condición fue que los dueños aportaran más capital o buscaran nuevos socios para que les proporcionaran recursos para su capitalización. Para capitalizarlos, los bancos recibieron pagarés del Fondo con aval del Gobierno Federal, los cuales no son negociables, aunque producen intereses a una tasa promedio de CETES y son capitalizables cada tres meses. Todos los intereses producidos y el capital inicial se pagan a la fecha del vencimiento de los pagarés, que es a diez años. Cuando los bancos logran recuperar créditos de los que adquirió el Fondo, ese dinero se destina a la liquidación de los pagarés. Cuando, a cambio de la compra de cartera por cuenta del Fobaproa, los accionistas inyectaron capital, pudieron conservar el control de las instituciones.

La inyección de capital del sector privado a las instituciones bancarias durante 1996 y 1997 totalizaron 37.1 miles de millones de pesos. Asimismo, para 1997, el valor de la cartera que el Fobaproa había adquirido era de 77 mil 400 MDP. Para el primer trimestre de 1998, dicha cifra se incrementó a 98 mil 300 MDP.¹⁴



Después de analizar los diversos programas de rescate bancario, se estudian sus montos. **En especial, el Fobaprao tuvo una conducta creciente al pasar del 2.4% en 1995 a 10.9% del PIB en 1998.** El costo fiscal de los programas de rescate bancario pasó de 5.1 en 1995 al 14.4% del PIB en 1998. Existe un monto ya cubierto de 2.5% del PIB, por lo tanto, el costo del rescate bancario ascendió a 11.9% del PIB en 1998. (Véase gráfica No. 8).

Vicente Corta Fernández, Secretario Ejecutivo del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), dio a conocer que al cierre de junio de 1999, el costo del rescate bancario ascendió a 873 mil 100 millones de pesos, es decir, 19.3% del PIB.¹⁵

¹⁴ Existen dos estudios que detallan el contenido de los programas de rescate y capitalización bancaria: Leopoldo Solís (1999), Acciones de apoyo financiero. En: "Fobaproa y las recientes reformas financieras". Instituto de investigación económica y social Lucas Alamán A.C. México, D.F. 55-69 pp. También véase: SHCP (1998), Medidas adoptadas en México durante la crisis. En: "Fobaproa la verdadera historia" México, D.F. 29-40 pp.

¹⁵ Roman Pineda Romina: "Costo del Fobaproa al mes de junio: 873 mil MDP". El Universal. (4/sept./1999)

Asimismo, en el presupuesto de egresos de la federación para el año 2000 se propuso que los recursos destinados al IPAB sean de 35 mil MDP, con este monto, aseguran las autoridades del Instituto Bancario, se eliminará cualquier riesgo en el incremento de la deuda en términos reales.¹⁶

3. Efectos de la crisis bancaria.

Se ha establecido que la ventaja de insertar el sistema financiero local al mercado mundial de capitales es que el arribo de la inversión extranjera reduciría el desequilibrio entre la oferta de ahorro y la demanda de inversión. Con la caída del exceso de inversión, la tasa de interés interna tendería a contraerse hasta ser sustituida por la mundial.¹⁷

Sin embargo, en México ingresaron elevados niveles de ahorro externo y no se redujo la tasa de interés interna al nivel de la mundial,¹⁸ (véase gráfica No. 1 y 9). Esta contradicción económica¹⁹ fue consecuencia de factores de rentabilidad financiera y una laxa supervisión bancaria por parte del Estado mexicano.

Respecto a la rentabilidad financiera, destaca la estructura del mercado bancario mexicano, el cual está constituido por un oligopolio financiero²⁰ liderado por Banamex y Bancomer. Así, las firmas bancarias se coludieron para colocar créditos en el mercado interno con altas tasas de interés obteniendo ganancias financieras significativas. Cabe apuntar que, en una estructura de competencia perfecta, el incremento del ahorro interno provocado por la mayor captación de inversión extranjera hubiera incidido en la reducción de la tasa de interés interna. Evidentemente, únicamente bajo este tipo de competencia se hubiera cumplido el principio teórico que establece que: cuando el sistema financiero local participa en el mercado mundial de capitales, la tasa de interés interna se sustituye por la mundial. Sin embargo, hacer cumplir esta ley económica hubiera atentado contra la rentabilidad de la banca mexicana.

Respecto a la laxa supervisión bancaria por parte del Estado, se debe recordar que los bancos mexicanos fueron vendidos cuatro veces más caros respecto a su valor en libros. Para recuperar estos recursos a la brevedad posible, se permitió que estos intermediarios financieros fijaran libremente las tasas de interés, las cuales no correspondía con la creciente oferta de ahorro interno.²¹

¹⁶ Francisco Arroyo. Saldría deuda del control, dice el IPAB. En *"EL Universal"*. (18/Nov./1999) 14 p.

¹⁷ Reyes Tépac Marcial (1999). Obra citada. 5-6 pp.

¹⁸ El mercado de capitales está constituido por la oferta de ahorro y la demanda de inversión (créditos). Se dice que cuando ambos son iguales, la tasa de interés está en equilibrio, por lo tanto, no existen excesos ni escasez en el ahorro e inversión evitándose presiones a la alza o a la baja en la tasa de interés. Por el contrario, ante escenarios de desequilibrios entre el ahorro y la inversión, la tasa de interés se presiona a la alza o a la baja. Así, cuando la inversión supera al ahorro (exceso de inversión) las familias y las empresas demandan más inversión de lo que el sistema financiero puede ofrecer, también es válido decir que, el exceso de inversión se produce cuando existe escasez de ahorro, por lo tanto, los créditos se encarecen, bajo este escenario, la contratación de la inversión se puede hacer con elevadas tasas de interés. Ante este razonamiento, se puede afirmar que los excesos en la demanda de inversión (escasez de ahorro) presionan a la alza la tasa de interés, mientras que, la abundancia de ahorro (escasez de inversión) la presiona a la baja.

¹⁹ La contradicción económica se produjo porque el incremento del ahorro interno fue incapaz de presionar a la baja la tasa de interés interna.

²⁰ Un oligopolio es un mercado en el que hay unas pocas empresas que se dan cuenta de su interdependencia estratégica. Pueden comportarse de varias formas dependiendo del tipo exacto de interrelación, de esta manera, existen empresas líderes y seguidoras. Las primeras son capaces de fijar el precio o la cantidad a producirse; las segundas adoptan las políticas de precio o producción tomadas por las empresas líderes. Para un análisis detallado del oligopolio, véase: Hal R. Varian (1994). El oligopolio. En: *"Microeconomía intermedia un enfoque moderno"*. Tercera edición. Antoni Bosch. 463-485 pp.

²¹ Véase a Leopoldo Solís (1999). obra citada. 44-47 pp.

La ausencia de las políticas del Estado se notó en su inmovilidad para regular la tasa de interés y para controlar la política crediticia. Respecto al primer punto, el Estado debió persuadir a los banqueros, en el sentido de que, la entrada masiva de inversión extranjera aumentaba el ahorro interno y como consecuencia, la tasa de interés debía tender a la baja. Respecto al segundo punto, el Estado debió supervisar que los créditos fueran diversificados para minimizar su riesgo.

Por estas razones, la tasa de interés interna no bajó, por el contrario, con la devaluación cambiaria se incrementó la inflación y, por ende, la tasa de interés se disparó a la alza de manera significativa. Esta situación de crisis económica generalizada incidió en el deterioro de la banca nacional de tal manera, que el gobierno enfrentó el dilema de permitir su quiebra generalizada o implementar un costoso programa para rescatarla.

Permitir el primer escenario, implicaba que los depositantes y acreedores entrarían en un estado de ansiedad y nerviosismo (produciéndose un retiro masivo de depósitos o reacciones de pánico). La incapacidad del banco para enfrentar una creciente demanda de fondos generaría su cierre, produciéndose la llamada "corrida bancaria" o "corrida financiera" la cual, seguramente, se extendería a toda la red bancaria generándose "el efecto contagio".

La quiebra generalizada del sistema bancario generaría serios desequilibrios en la economía nacional, entre las cuales se destacan:

- Incrementos en la tasa de interés, puesto que los bancos demandarían mayores niveles de liquidez para cumplir con sus compromisos adquiridos presionando a los mercados financieros locales.
- Exactamente lo mismo sucedería con los créditos acordados en moneda extranjera. Al verse obligados a liquidarlos, los deudores recurrirían al mercado de cambios a conseguir las divisas necesarias, elevando su demanda que inevitablemente elevaría el tipo de cambio.
- Los bancos diariamente se pagan entre sí grandes cantidades para compensar las operaciones que celebran entre ellos (por ejemplo, cheques a cargo de un banco depositados en otro o transferencias de fondos), así como sus transacciones en los mercados de dinero y de cambios, la quiebra de una sola institución repercutiría sin remedio en todas las demás, ocasionando graves desequilibrios tanto para el funcionamiento del sistema bancario mismo como para el sistema productivo del país.²²

El gobierno mexicano optó por el rescate bancario²³, sin embargo, a pesar de su elevado costo, fue imposible evitar los efectos adversos tanto micro como macroeconómicos, entre los cuales destacan:

- A. Desde la perspectiva microeconómica: el deterioro del bienestar social, principalmente como consecuencia de la escasez del crédito interno.
1. Por el lado de la demanda, se han contraído los créditos para el sector privado, impidiendo financiar el consumo de bienes duraderos (casa, autos, ropa etc.).

²² Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1998). Obra citada. 18-20 pp.

²³ Los programas financieros adoptados durante el periodo de 1995-1999 para evitar la quiebra generalizada del sistema bancario se expusieron en el segundo apartado de este trabajo.

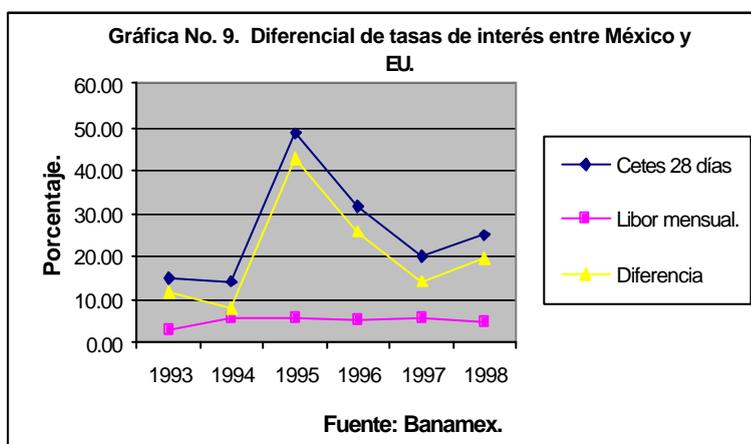
2. Por el lado de la oferta, la micro, la pequeña y la mediana empresa han carecido de créditos para apoyar sus respectivos procesos productivos. Las grandes empresas han visto reducida la captación del crédito bancario; sus fuentes de financiamiento han sido:

- Los mercados internacionales de capitales;
- La reinversión de utilidades por parte de las empresas;
- El financiamiento que algunas empresas han otorgado a sus clientes;
- El crédito de proveedores, y
- El financiamiento obtenido por algunas empresas a través de sus matrices en el exterior.²⁴

B. Desde la perspectiva macroeconómica, la crisis bancaria ha impedido que el crecimiento económico sea estable puesto que algunos indicadores clave se han deteriorado de manera importante. Destacan los siguientes:

3.2. La tasa de interés interna.

Las tasas de interés internas se han incrementado. La crisis bancaria junto con la errática evolución de la economía mundial (crisis asiática, rusa y brasileña) se confabularon para crear este difícil escenario.²⁵



Para observar el elevado nivel de la tasa de interés interna, basta compararla con las existentes en Estados Unidos, las cuales han sido estables durante el periodo de 1993-1998. (Véase gráfica No. 9). Este es un escenario propicio para realizar eficientemente la intermediación financiera, por dos razones: la primera, porque los créditos son baratos; la segunda, porque la estabilidad en el costo del crédito genera confianza a los inversionistas, puesto que se elimina la posibilidad de incrementos repentinos en las tasas de interés.²⁶

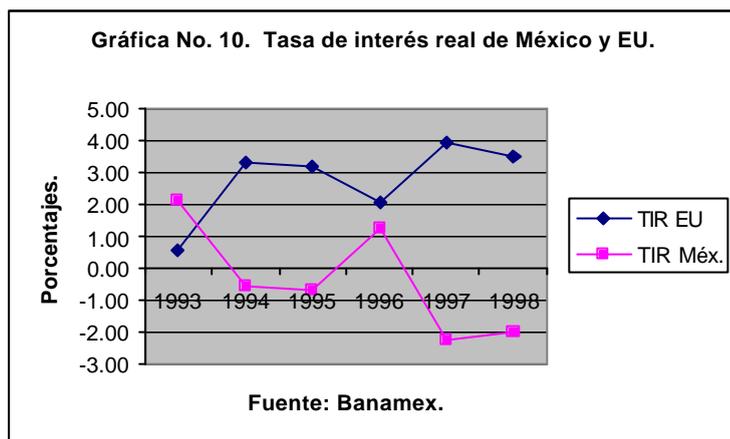
²⁴ Presidencia de la República (1999), Crecimiento Económico. En: "V Informe de Gobierno". pp. 324-325.

²⁵ El papel más importante que tiene el sistema financiero local (mercado de valores y la banca nacional) es realizar la intermediación financiera eficientemente, es decir, los intermediarios captan recursos excedentes de las familias y las empresas, a cambio, pagan una tasa de interés. Posteriormente, colocan dichos recursos en los sectores demandantes de créditos (principalmente los sectores productivos), a cambio cobran una tasa de interés. De esta manera, el sistema financiero cumple con una de sus principales tareas, a saber: canalizar créditos al sector productivo.

²⁶ Los conceptos de costo de crédito y tasas de interés se emplean como sinónimos.

Por el contrario, en México, las tasas de interés crecieron más de 30 puntos en 1995. (Véase **gráfica No. 9**). Aunque después registraron reducciones significativas, no han caído al nivel de 1997. Esta errática tendencia del costo del crédito complica la intermediación financiera, por dos razones: por un lado, los créditos son caros; por otro, los inversionistas tienen poca confianza en el sistema financiero nacional, precisamente por el temor a estos drásticos incrementos en las tasas de interés.

Por su parte, existe un importante diferencial en las tasas de interés nominales entre México y Estados Unidos. Únicamente en 1995, fue superior a 30 puntos porcentuales, a partir de ese año ha bajado gradualmente, sin embargo, aún es significativo. (Véase **gráfica No. 9**).



Cuando se analiza el diferencial de las tasas de interés reales (TIR)²⁷ el panorama cambia radicalmente. En Estados Unidos, la TIR siempre es positiva como producto de la tendencia estable de la inflación. Por el contrario, en México, se alimenta un círculo vicioso dado por la devaluación-inflación, que incide en la tasa de interés real la cual ha sido negativa en 1994, 1995, 1997 y 1998. (Véase **gráfica No. 10**).

Cuando la banca ofrece tasas de interés reales negativas, las empresas y las familias no tienen incentivos para hacer depósitos bancarios, puesto que los rendimientos ofrecidos son inferiores a la inflación. Ante este escenario, es conveniente invertir o consumir los ingresos en vez de ahorrarlos, esto debía implicar una contracción en la captación bancaria y, por lo tanto, menos recursos para intermediar financieramente.

Sin embargo, la captación bancaria tradicional no cayó en México como producto de la tasa de interés real negativa, esta tuvo la siguiente conducta: en 1995 fue 498 212.5 MDP²⁸; en 1996 fue de 643 615.4 MDP; en 1997 fue de 730 902.7 MDP; en 1998 fue de 875 713.0 MDP y para junio de 1999 fue de 905 284.1 MDP.²⁹

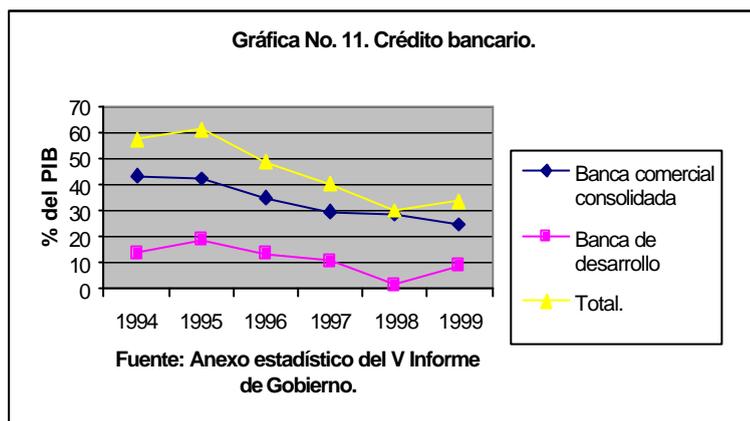
²⁷ La tasa de interés real se definió como la tasa de interés nominal menos la inflación (cetes menos inflación). Sin embargo, en países con alta inflación, la tasa de interés real responde a la siguiente fórmula: tasas de interés nominal menos inflación menos el producto de multiplicar la tasa de interés nominal con la inflación.

²⁸ Estas cifras corresponden al mes de diciembre de cada año. Véase: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (1999). En: "Balance condensado del total del sistema bancario". Este documento está disponible en la siguiente dirección de internet: <http://www.cnbv.gob.mx/cnbv/intermed/estadistica/bm/boletines/9906/C9906bc.htm>

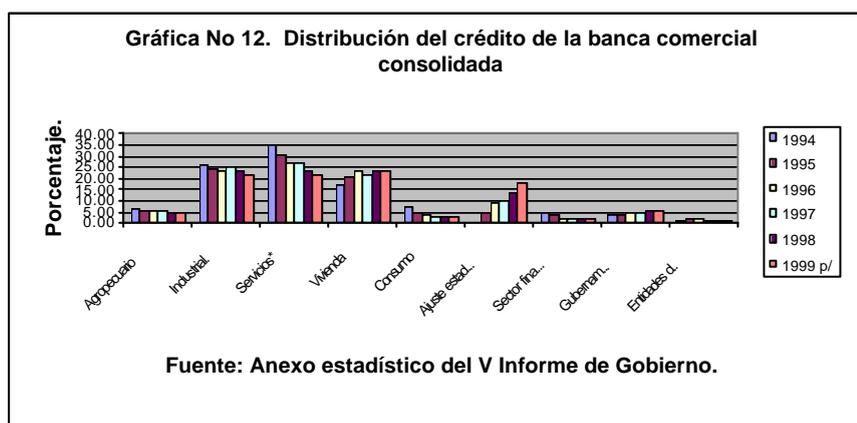
²⁹ Cuando la captación sube a pesar de la existencia de tasas de interés reales negativas, se produce el fenómeno de la "Ilusión Monetaria" que se presenta cuando a la gente le interesa el valor nominal de su dinero y no su valor real. En este caso, las personas depositaron sus recursos atraídas por la creciente tasa de interés nominal sin tomar en cuenta que las tasas de interés reales eran negativas.

3.3. Caída del crédito bancario interno.

La contracción del crédito bancario interno se debe a dos factores microeconómicos y uno macroeconómico. Respecto al primero, los ingresos de la mayor parte de la población económicamente activa solo satisfacen sus necesidades de consumo básico, por lo tanto, no tienen capacidad para ahorrar. Además, las familias y empresas que gozan de esta capacidad ven con desconfianza al sistema bancario nacional. Respecto al segundo, los hacedores de la política económica han diseñado una política monetaria restrictiva, vía contracción del crédito interno, como instrumento para detener el proceso inflacionario en México.



El crédito bancario (incluye a la banca comercial consolidada³⁰ y la banca de desarrollo) se contrajo a partir de 1995. En ese año, el crédito bancario total fue del 60%, en 1998 representó solo el 30% del PIB. Aunque el crédito proporcionado por la banca comercial consolidada descendió, siempre fue positivo. Sin embargo, en 1998, la oferta crediticia de la banca de desarrollo fue cercana a cero. (véase gráfica No. 11).



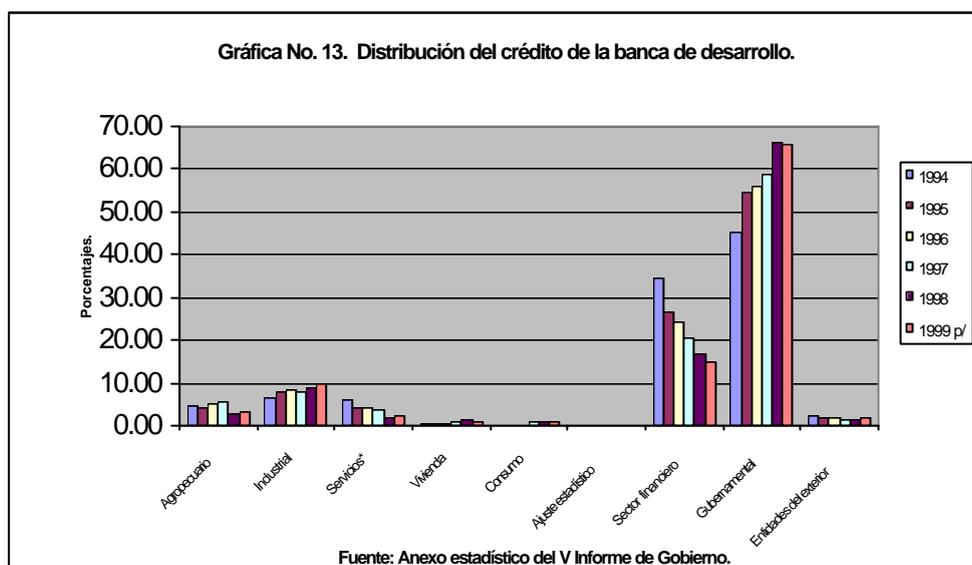
Los sectores industrial, de servicios y vivienda registraron los niveles más elevados de contratación de créditos bancarios. La industria, captó entre el 20 y 25% en promedio del total del crédito otorgado por la banca comercial consolidada durante el periodo de 1994-99. (Véase gráfica No. 12).

³⁰La banca comercial consolidada está conformada por las instituciones de crédito residentes en el país (banca comercial interna) y sus agencias en el extranjero. Véase: anexo estadístico del V Informe de Gobierno. 102 pp.

Los créditos a la vivienda tuvieron una conducta creciente, pasó de un nivel superior al 15% en 1994 a cerca del 25% en promedio del total del crédito otorgado por la banca comercial consolidada durante el año de 1998. **(Véase gráfica No. 12).**

El sector servicios (incluye el comercio, los hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, alquiler de inmuebles, cinematografía, agrupaciones mercantiles, entre otros) captaron durante 1994 el 35% en promedio de los créditos otorgados por la banca comercial consolidada, en 1998 se le asignó un poco más del 20%. **(Véase gráfica No. 12).**

Los sectores que se vieron fuertemente castigados por la escasez del crédito de la banca comercial consolidada fueron el agropecuario y de consumo. El primero captó el 5%, mientras que el segundo recibió menos del 5% en promedio del total de los créditos otorgados por la banca comercial consolidada. **(Véase gráfica No. 12).**

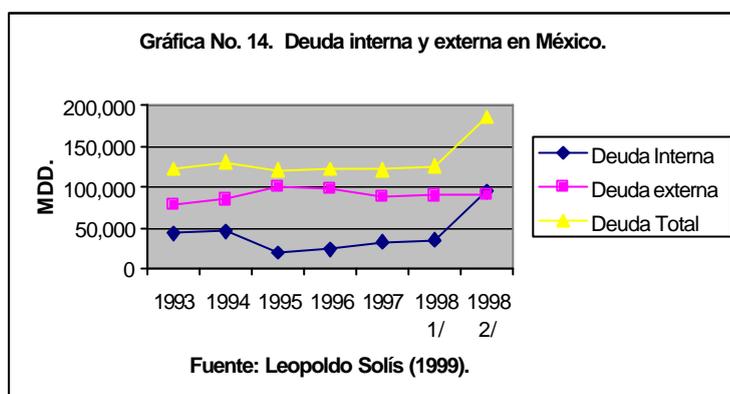


Por su parte, los créditos proporcionados por la banca de desarrollo también descendieron. Nótese que los recursos financieros orientados a los sectores agropecuarios, industrial, servicios y vivienda han sido inferiores al 10% en promedio del total de los créditos otorgados por la banca de desarrollo o incluso han sido nulos. **(Véase gráfica No. 13).**

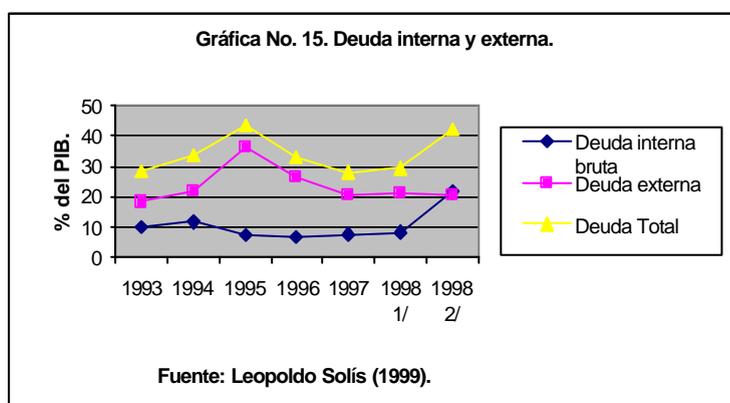
Únicamente los sectores financiero (incluye al público, privado y el Fobaproa) y gubernamental (incluye administración pública, defensa y seguridad social) recibieron financiamientos significativos de la banca de desarrollo. En especial, el primero tuvo una tendencia decreciente, puesto que en 1994 recibió arriba del 30% del crédito otorgado por la banca de desarrollo y en 1998 solo captó el 15%. La conducta del segundo fue ascendente, así, en 1994 se financió con más del 40% del total de los créditos proporcionados por la banca de desarrollo y en 1998 captó casi el 75%. Esto significa que en los últimos años, la banca de desarrollo ha sido una fuente de financiamiento del Estado mexicano. **(Véase gráfica No. 13).**

3.4. Incremento de la deuda interna.

El rescate bancario en México incidió directamente en la deuda interna y causó impacto sobre la tasa de interés, ésta difícilmente alcanzará el nivel óptimo en comparación a la existente en Estados Unidos, mientras el endeudamiento interno sea elevado. Por otro lado, su mayor servicio impedirá que se destinen recursos para financiar inversión productiva u obras de carácter social.³¹

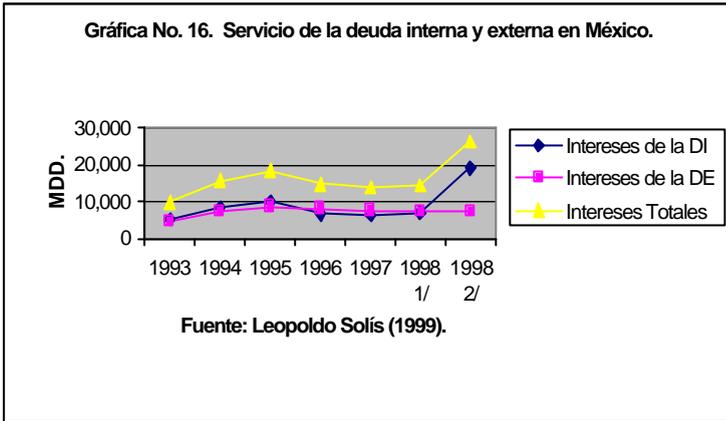


Así, con el rescate financiero la deuda interna creció y, la externa, prácticamente se mantuvo constante. La deuda interna fue ligeramente inferior a los 50 mil MDD (excluyendo al Fobaproa) en 1998, sin embargo, si se incluye este fondo bancario, casi llegó a los 100 mil MDD. En 1998, la deuda total fue superior a los 100 mil MDD sin incluir al Fobaproa, con éste, su monto se acercó a los 200 mil MDD. (Véase gráfica No. 14).

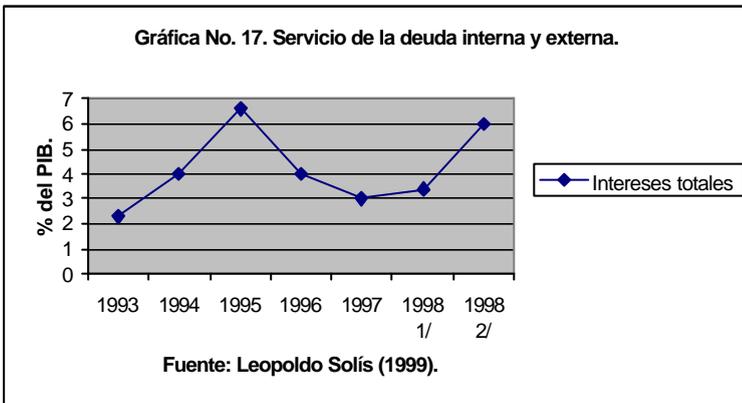


Si el análisis se hace con respecto al PIB se observa que, en 1998, el endeudamiento interno fue del 10% (excluyendo al Fobaproa), para este mismo año, ascendió al 20% del PIB (incluyendo al fondo bancario). La deuda total en 1998 fue del 30% del PIB sin incluir al Fobaproa y del 40% del PIB con dicho fondo. (Véase gráfica No. 15).

³¹ Las gráficas 14, 15, 16 y 17 describen el endeudamiento interno y externo en México y su relación con el Fobaproa. En estas gráficas existen dos datos para el año de 1998, el primero es 1988 1/ el cual contiene información sin incluir al Fobaproa y 1998 2/ que sí incluye al Fobaproa.



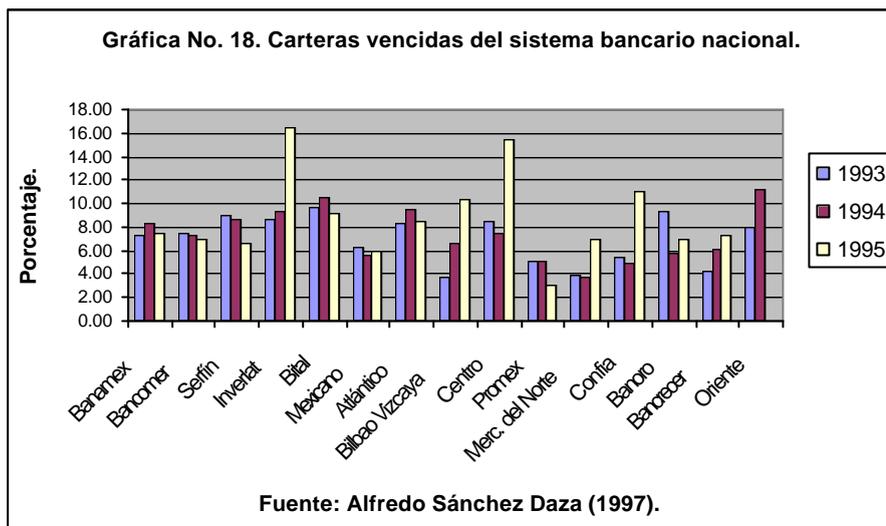
El servicio de la deuda interna creció significativamente. En 1998 fue ligeramente superior a los 7 mil MDD, sin incluir al Fobaproa, incluyéndolo pasó a ser de 20 mil MDD. Para este mismo año, el servicio de la deuda total fue de 15 mil MDD (sin incluir al Fobaproa), incluyéndolo ascendió a 25 mil MDD. (Véase gráfica No. 16).



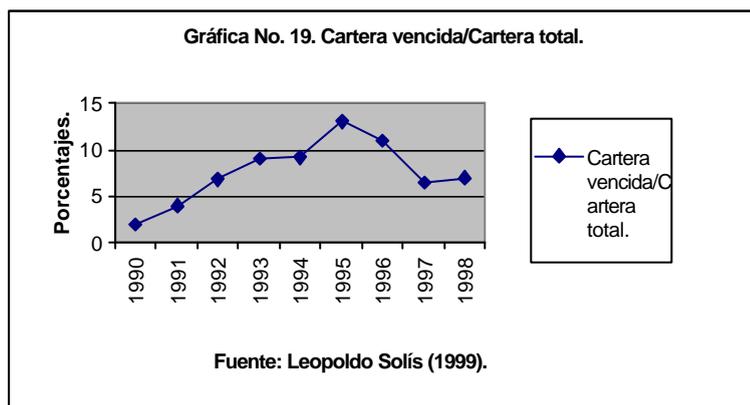
En 1998, el servicio de la deuda total en México fue ligeramente inferior al 4% si se excluye al Fobaproa. Con el fondo bancario, el servicio ascendió al 6% del PIB, lo que significa un crecimiento de 2 puntos porcentuales del PIB. (Véase gráfica No. 17).

3.5. Incremento de las carteras vencidas.

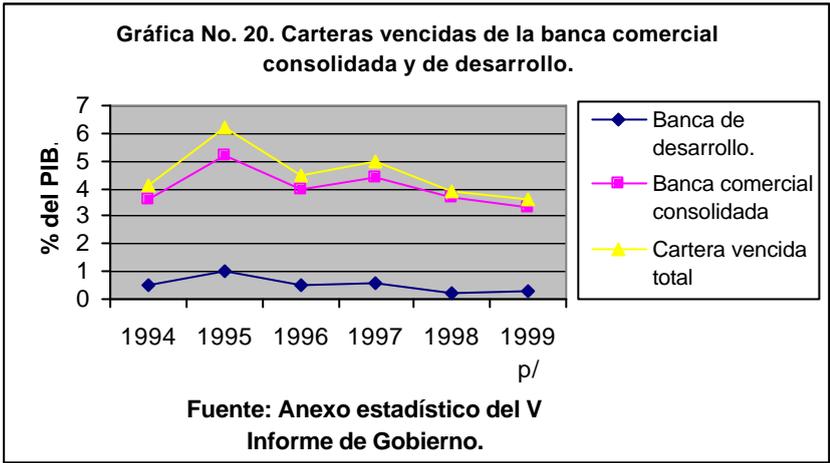
El incremento de los créditos impagables o difíciles de cobrar como consecuencia del aumento de la tasa de interés interna es una problemática profundamente analizada a propósito de la crisis bancaria. El fenómeno de las carteras vencidas surgió en un escenario de exceso de crédito interno provocado por la fuerte captación del ahorro externo. (Véase gráfica No. 1). Ante la mayor captación de ahorro interno, la banca nacional relajó la política crediticia, sin embargo, los préstamos se hicieron con tasas de interés altas, las cuales continuaron creciendo como producto de la devaluación cambiaria. (Véase gráfica No. 9). Es decir, originalmente, el costo del crédito era alto, sin embargo, continuó creciendo como producto de la depreciación del tipo de cambio que fomentó mayor inflación e incrementó la tasa de interés.



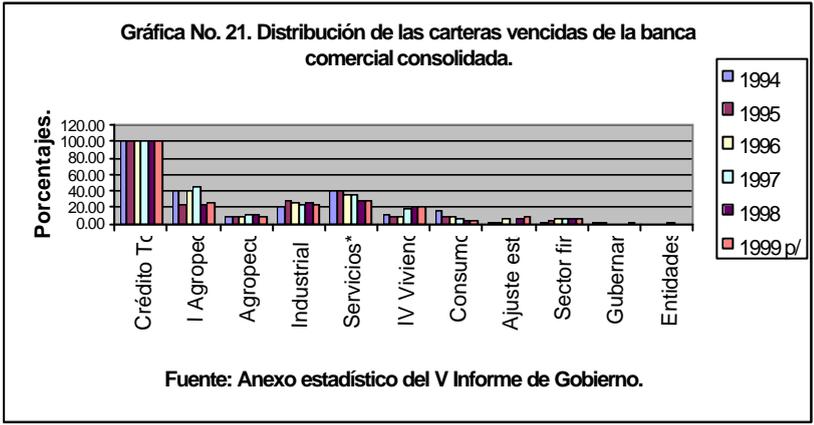
Ante este escenario, las carteras vencidas aumentaron. Así, los créditos con dificultades para cobrarse como son los de Inverlat, Banca del Centro y Confía, fueron del orden del 16%, 15 y casi 11% respectivamente de su cartera de crédito total. Por su parte, la Banca Promex fue la que registró menos créditos impagables o difíciles de pagar. (Véase gráfica No. 18).



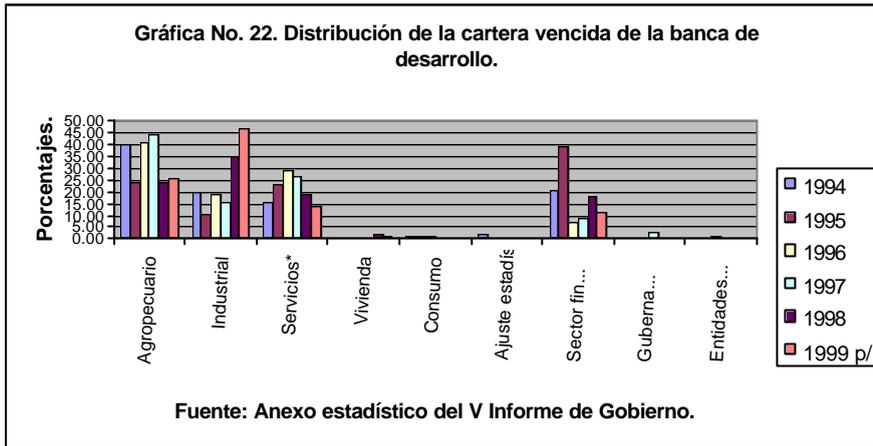
En 1995, las carteras vencidas fueron superiores al 12% respecto a la cartera total de los bancos. A partir de ese año han tendido a la baja como consecuencia de la ejecución de diversos programas de rescate a deudores. En 1997 y 1998 éste índice prácticamente se mantuvo constante. (Véase gráfica No. 19).



Haciendo el análisis de las carteras vencidas a través de la banca comercial consolidada y la de desarrollo, se encontró que, en 1995, las primeras concentraron el 5% del total y la banca de desarrollo únicamente el 1% del PIB del total de la cartera vencida. En 1998, el monto total de las carteras vencidas fue de aproximadamente 3.5% del PIB, concentrándose mayoritariamente en la banca comercial. (Véase gráfica No. 20).



La cartera vencida de la banca comercial consolidada está concentrada en el sector servicios seguido por la industria, la vivienda, el sector agropecuario y el consumo. (Véase gráfica No. 21). Acá se observa una contradicción, puesto que, precisamente la industria, los servicios y la vivienda recibieron la mayor proporción de los créditos totales de la banca comercial consolidada del país durante el periodo de 1994-1999 y, sin embargo, mantienen elevados niveles de cartera vencida. (Véase gráfica No. 12).



La cartera vencida de la banca de desarrollo se concentró en el sector agropecuario, industrial y de servicios. (Véase gráfica No. 22). Sin embargo, también se presenta la contradicción que se registró en la banca comercial consolidada, puesto que, precisamente estos tres sectores son los que concentran la mayor parte de los créditos de la banca de desarrollo. (Véase gráfica No. 13).

3.5. La incapacidad del sistema bancario para captar instrumentos de largo plazo.

La banca mexicana ha servido preponderantemente como medio de pago. La tarea de intermediar financieramente no la ha podido realizar, puesto que la captación de sus instrumentos financieros de largo plazo se han deteriorado significativamente. Esta es la conclusión más importante que se obtiene de este apartado.

Para sustentar esta aseveración, se emplearán como herramientas de análisis a los agregados monetarios, los cuales se agrupan en función de su grado de liquidez, siendo el efectivo el más líquido.³² El Banco de México los agrupa de la siguiente manera:³³

- Mh lo constituye el dinero de alto nivel expansivo.
- M1 considera a los billetes y monedas en poder del público, así como a las cuentas de cheques en monedas nacional y extranjera.
- M2 incluye a M1 y a los instrumentos bancarios a plazo de hasta un año.
- M3 incluye, en adición a M2, a los instrumentos no bancarios de plazo menor a un año (principalmente valores gubernamentales).

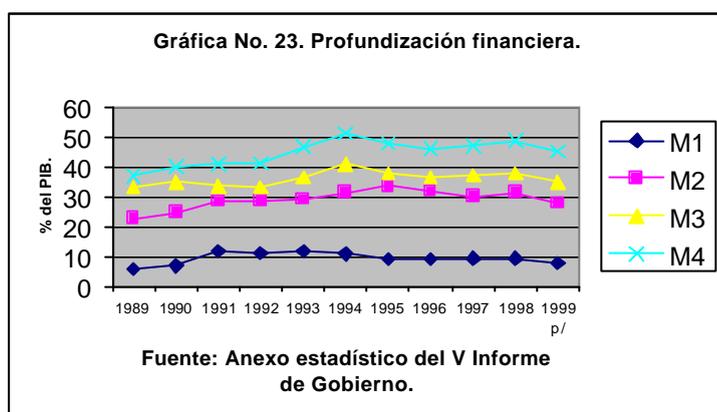
³² La liquidez es la posibilidad de convertir un activo rápidamente en dinero efectivo sin ninguna pérdida de su valor. Véase a: Jeffrey Sachs y Felipe Larraín (1994). *“Macroeconomía en la economía global”*. Prentice Hall. México, D.F. 218 pp.

³³ Recientemente, El Banco de México modificó la metodología para agrupar a los agregados monetarios. Sin embargo, el análisis gráfico que se realiza en este trabajo está basado en la vieja metodología. La vieja y la nueva metodología están explicadas en: Banco de México (1999), *“Redefinición de los agregados monetarios”*. México, D.F.

- M4 es el agregado monetario más amplio, incluye a M3 y adhiere a los fondos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y todos los instrumentos de plazo mayor a un año.³⁴

En resumen, los agregados monetarios Mh, M1, M2, M3 y M4, se ordenan de acuerdo a su grado de liquidez siendo Mh el más líquido. Por otra parte, cada M de orden más alto contiene los M de los niveles más bajos, así, M3 incluye a M2, M1 y Mh; mientras que, M2 incluye a M1 y Mh; finalmente, M1 incluye a Mh.

En la agrupación de los agregados monetarios, se nota que Mh, M1 y M2 inciden directamente con el sistema bancario mexicano puesto que incluyen la captación de los instrumentos bancarios de mediano y largo plazo, mientras tanto, M3 y M4 incluyen la captación de los instrumentos no bancarios de mediano y largo plazo, sin embargo, estos últimos, indirectamente, se ven afectados por la conducta del sistema bancario porque sus componentes incluyen a Mh, M1 y M2.



Como se puede observar, el agregado monetario menos líquido (M4) creció por encima del resto de los agregados, puesto que, éste incluye al M3, M2 y M1. Sin embargo, resulta interesante realizar el análisis de manera independiente.

³⁴La nueva metodología está orientada a clasificar los instrumentos que integran a los agregados monetarios de acuerdo con su grado de liquidez y del sector institucional emisor. Se aprovechó la oportunidad para incluir en los agregados instrumentos financieros que no se habían considerado, pero que representaban un importante esfuerzo de ahorro del público (por ejemplo, los depósitos del FICORCA en el Banco de México, los Bonos de Renovación Urbana (Bores) y las obligaciones hipotecarias). Se hicieron además adecuaciones en su estructura, consolidando conceptos de mejor importancia (este fue el caso de las cuentas de cheques en moneda extranjera, que daba lugar a un agregado monetario denominado M2, que no se justificaba por su monto. En virtud de ello, dichas cuentas se reclasificaron a M1).

La nueva metodología incluye: la diferenciación entre los tenedores de activos financieros según su residencia (interna o externa); eliminación de la clasificación por plazo de los instrumentos que integran a los agregados, ya que en la actualidad ésta no necesariamente refleja su liquidez; y, definición de un universo más riguroso por lo que toca a los tenedores de activos financieros incluidos en los agregados (ejemplo de ello es la construcción de dos versiones de los agregados monetarios: una que considera exclusivamente al ahorro del sector privado y otra que adicionalmente incluye al ahorro del sector público).

En la nueva estructura de los agregados monetarios se considera un indicador estrecho M1. Éste incluye a los billetes y monedas en poder del público; a las cuentas de cheques en monedas nacional y extranjera en poder de los residentes en el país; y a los depósitos en cuenta corriente con interés en moneda nacional. El siguiente agregado, denominado M2, mide el esfuerzo de ahorro interno total, incluso al resto de los instrumentos bancarios y no bancarios, bajo el criterio de que los tenedores sean residentes del país. El agregado monetario M3 incorpora, en adición a todos los instrumentos contenidos en M2, otros activos financieros internos pero que se encuentran en poder de no residentes. Finalmente, el agregado M4 incluye también la captación que realiza la banca mexicana a través de sus agencias en el exterior, ya sea que provenga de residentes o de no residentes. Estas presentaciones de los agregados incluyen solamente al ahorro del sector privado, por tener éste un comportamiento que responde en mayor medida a señales económicas de ingreso y de precios. Por otra parte, para considerar el ahorro del sector público, se cuenta con una versión ampliada de los agregados presentados (M1a, M2a, M3a y M4a). Véase Banco de México (1999).

Respecto a M1, éste está conformado por los billetes y monedas en poder del público, así como las cuentas de cheques en monedas nacional y extranjera. La crisis económica y bancaria no afectaron de manera significativa a este indicador. **(Véase gráfica No. 23)**. Sin embargo, **su lectura también invita a señalar que el sistema bancario preponderantemente ha servido como medio de pago.**

No se debe perder de vista que, después de la base monetaria, éste es el activo más líquido, por lo cual, es válido afirmar que las familias y las empresas utilizaron al sistema bancario básicamente como medio de pago, es decir, hacían retiros en efectivo o giraban cheques para cubrir sus obligaciones (deudas).

Como observaremos más adelante, la banca mexicana no ha cumplido otra de sus funciones importantes, a saber: intermediar financieramente, debido a que ha sido incapaz de captar instrumentos bancarios de mediano y largo plazo que se canalizarían a la inversión productiva.

Respecto a M2, éste incluye a M1 y a los instrumentos bancarios a plazo de hasta un año. Estos activos captados por el sistema bancario son de menor liquidez puesto que sus vencimientos son de mayor plazo.

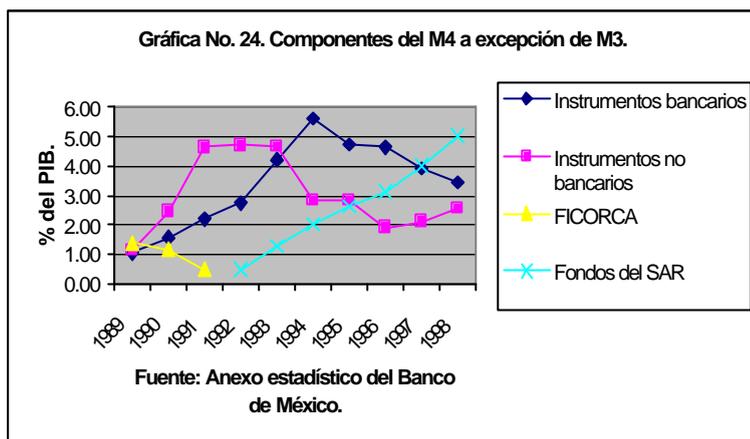
Evidentemente, los activos entre menos líquidos sean, más favorecen a la inversión financiera porque el banco tiene mayor capacidad para otorgarlos como créditos. En otras palabras, los activos menos líquidos pueden ser utilizados para intermediar financieramente, puesto que los bancos saben que no serán reclamados en el corto plazo.

Este agregado monetario sufrió una contracción importante. Esto significa que la banca mexicana dejó de captar depósitos de mediano y largo plazo que podían financiar la inversión pública y privada. El M2 en 1995 fue de aproximadamente 32%. Para el periodo de 1996-1999 ha promediado 30% del PIB. **(Véase gráfica No. 23)**.

Respecto al M3, éste incluye a M2 y a los instrumentos no bancarios de plazo menor a un año (principalmente valores gubernamentales). Este agregado monetario incluye los activos captados tanto por la banca como por intermediarios no bancarios. También es un agregado de mediano y largo plazo que se emplea para financiar la inversión pública y/o privada. Éste descendió ligeramente a partir de 1995. **(Véase gráfica No. 23)**.

Respecto al M4, éste es el agregado monetario más amplio. **En especial, la relación (M4/PIB) mide la profundización del sistema financiero, ya que refleja el grado de utilización de títulos financieros de largo plazo que se emplea en la economía nacional para financiar los proyectos de inversión productiva.** Son los activos menos líquidos y engloban a los instrumentos bancarios y no bancarios junto con los fondos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y todos los instrumentos de plazo mayor a un año. **De esta manera, entre más grande sea este agregado, mayor serán los recursos con los que contará el sistema financiero para financiar la inversión de largo plazo.**

La profundización financiera presentó la siguiente conducta: sufrió un retroceso importante a partir de 1994, en este año su nivel fue superior al 50% del PIB, durante el periodo de 1996-1998 ha sido inferior al 50% del PIB. Esto significa un descenso en los recursos captados por el sistema financiero y que se emplearon para financiar la inversión de largo plazo. **(Véase gráfica No. 23)**.



Si se hace la descomposición del agregado monetario M4, encontramos las siguientes observaciones:

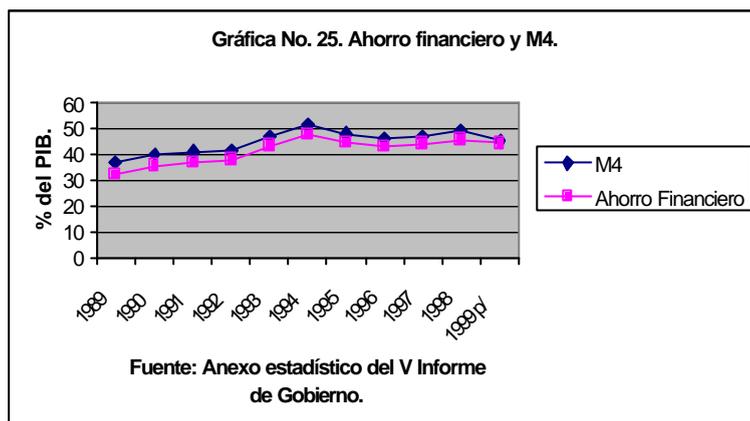
Los instrumentos bancarios de largo plazo han declinado. En 1994 fueron superiores al 5.5%. En 1998 fueron inferiores al 3.5% del PIB. Asimismo, es interesante observar que es el único indicador que compone el M4 que no ha detenido su proceso de contracción. **(Véase gráfica No. 24).**

Los instrumentos no bancarios de largo plazo (incluyen, entre otros, a los petrobonos, ajustabonos, udibonos, pagarés de empresas privadas etc.) presentaron una importante contracción durante el periodo de 1994-1996, pasaron de un nivel cercano al 5% al 2% del PIB. Sin embargo, iniciaron su gradual y lenta recuperación durante 1997-1998. **(Véase gráfica No. 24).**

El Fondo de Ahorro para el Retiro ha sido el único indicador del agregado monetario M4 que ha presentado una tendencia creciente. En 1992, año de su creación, fue de 0.5%, en 1998 ascendió a 5% del PIB. **(Véase gráfica No. 24).**

Resumiendo: el Fondo de Ahorro para el Retiro fue el único indicador que ha crecido. Los instrumentos no bancarios de largo plazo se contrajeron en un primer momento y después se recuperaron. Mientras tanto, los instrumentos bancarios de largo plazo fueron los únicos que se siguen exacerbando.

Gracias a esta desagregación, podemos afirmar que el sistema bancario tiene la capacidad para funcionar como medio de pago ya que capta instrumentos altamente líquidos. Sin embargo, es incapaz de realizar el proceso de intermediación financiera ya que actualmente no capta recursos de largo plazo. Esto coincide con la postura oficial, en el sentido de que, el financiamiento de la inversión de las grandes empresas se realiza a través de fuentes no bancarias.

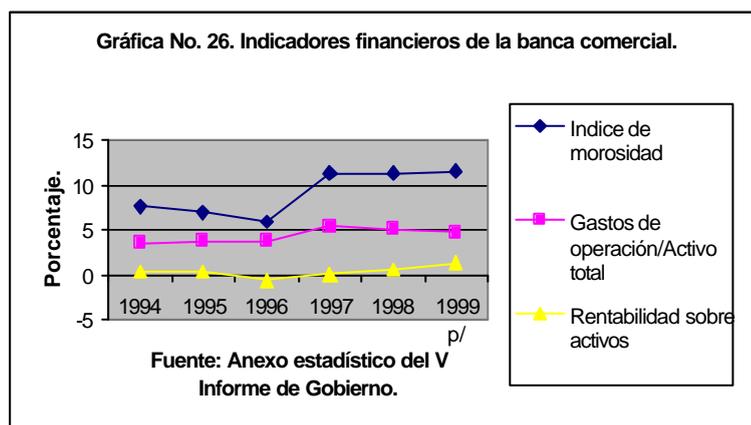


El deterioro de la captación bancaria de largo plazo incidió en la contracción del ahorro financiero.³⁵ No olvidar que, mientras mayor sea el ahorro financiero, mayores serán los recursos que el sistema financiero puede canalizar hacia la inversión productiva.

Así, cuando el ahorro financiero se contrajo, fue porque la caída de la captación bancaria y no bancaria pesó más sobre el M4 que el incremento del Fondo del Ahorro para el Retiro. Cuando el ahorro financiero se recuperó, fue porque el incremento de la captación no bancaria junto con el crecimiento del Fondo para el Ahorro para el Retiro pesó más en el M4 que la caída en la captación de los instrumentos bancarios. (Véase gráfica No. 25).

3.6. Indicadores bancarios.

Para concluir este trabajo, se hará un breve análisis de algunos indicadores financieros de la banca comercial.

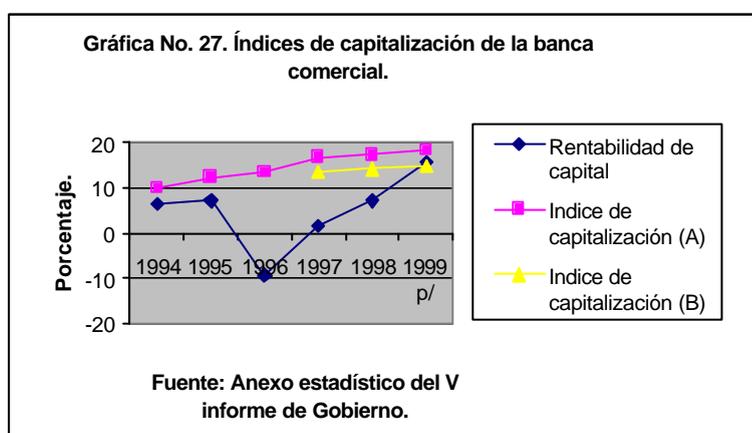


³⁵ El ahorro financiero refleja el monto de títulos bancarios y no bancarios de largo plazo con los que cuenta la economía para intermediar financieramente. El ahorro financiero se define como la diferencia entre el M4, que es el agregado monetario más amplio y los billetes y monedas en poder del público (la base monetaria). Es decir, el ahorro financiero responde a la siguiente fórmula: $(M4 - Mh)$. Esta es la razón por la cual el agregado monetario M4 siempre es mayor al ahorro financiero.

El índice de morosidad se define como la cartera vencida sobre la cartera de crédito total. Este indicador creció en 1996 como producto del incremento de la cartera vencida. Conforme los créditos difíciles de pagar se redujeron, este indicador se recuperó. **(Véase gráfica No. 26).**

Asimismo, el gasto de operación se define como el gasto de operación sobre activos totales de la banca, este es un indicador de eficiencia de la banca, puesto que relaciona el gasto por prestar servicios (nóminas, electricidad, teléfono, etc.) con los activos totales. Dicha relación ha aumentado a partir de 1997 como producto de la reducción en los activos de la banca. No olvidar que el Estado mexicano confiscó activos fijos de los bancos que en la actualidad se están subastando, con estos recursos, el gobierno mexicano está recuperando parte del capital que invirtió en el rescate bancario.³⁶ **(Véase gráfica No. 26).**

La rentabilidad sobre activo se define como la utilidad neta sobre activo total promedio. El crecimiento de este indicador es lento como producto de la caída de los activos de los bancos y de la escasa rentabilidad que obtuvieron los bancos en la etapa más álgida de la crisis bancaria.³⁷ **(Véase gráfica No. 26).**



Finalmente, se analizarán los indicadores de rentabilidad y capitalización de la banca. Como punto de partida, se aborda la rentabilidad del capital que relaciona la utilidad neta sobre el capital contable promedio. Este indicador tuvo una caída pronunciada en el año de 1996. Es pertinente señalar que la contracción en la rentabilidad del capital bancario fue producto de la menor utilidad neta que por la caída del capital neto contable. Este razonamiento es válido, puesto que la banca redujo sus fuentes de ganancias como producto de la desconfianza existente en el sistema bancario nacional. **(Véase gráfica No. 27).**

³⁶ Los activos de la banca han disminuido puesto que el Estado mexicano ha realizado algunas confiscaciones. Las autoridades del IPAB afirmaron que en el año 2000 esperan recuperar 20 mil MDP, de los cuales, 13 mil MDP serán producto de la venta y administración de la cartera vencida que fueron adquiridas por los bancos. 5 mil 500 MDP por la venta de los activos corporativos y mil 500 MDP por la venta de inmuebles. Véase: Francisco Arroyo. Saldría deuda del control, dice el IPAB. En *"EL Universal"*. (18/Nov./1999) 14 p.

³⁷ Sin embargo, es preciso resaltar que las utilidades de los bancos empiezan a recuperarse. Banamex indicó que las ganancias de los 10 principales bancos nacionales –no se incluyen las instituciones de reciente creación– pasaron de 2 mil 659 MDP entre enero y septiembre de 1998 a 6 mil 950 MDP en igual periodo para este año, un crecimiento que contrasta con la fuerte caída de la intermediación financiera, principal actividad de estos intermediarios financieros. Este incremento de la utilidad de los bancos es de 161.3% respecto al periodo de enero a septiembre de 1998. Véase: Roberto Gómez Amador. Suman 6 mil 950 millones las utilidades de bancos: Banamex. En *"La Jornada"*. (18/Nov./1999).

El incremento de la rentabilidad del capital se presentó a partir de 1997, aquí se puede argumentar que la conducta de este indicador es consecuencia de la contracción del capital contable promedio y, como ya se citó, por la recuperación en la utilidad de los bancos. **(Véase gráfica No. 27).**

Para concluir, los índices de capitalización³⁸ de la banca muestran signos de recuperación como producto de los programas de rescate impuestos por el gobierno federal, tales como el ADE que redujo el nivel de la cartera vencida, el Procapte y la venta de carteras. Todos estos programas incidieron en la capitalización bancaria. **(Véase gráfica No. 27).**

³⁸Existen el índice de capitalización A y B. El primero mide índice de capitalización para cubrir los riesgos de los créditos. El segundo mide el índice de capitalización para cubrir los riesgos de los créditos y de mercado.

Apéndice No. 1.

La incapacidad del sistema bancario para captar instrumentos de largo plazo.

Para realizar este análisis se hará uso de los agregados monetarios, los cuales se agrupan en función a su grado de liquidez, siendo el efectivo el más líquido.³⁹ Recientemente, el Banco de México modificó la metodología respecto a la clasificación de estos agregados.⁴⁰ La vieja metodología está conformada de la siguiente manera:

- Mh lo constituye el dinero de alto nivel expansivo.
- M1 considera a los billetes y monedas en poder del público, así como a las cuentas de cheques en monedas nacional y extranjera.
- M2 incluye a M1 y a los instrumentos bancarios a plazo de hasta un año.
- M3 incluye, en adición a M2, a los instrumentos no bancarios de plazo menor a un año (principalmente valores gubernamentales).
- El agregado monetario más amplio es M4, incluye a M3 y adhiere a los fondos del SAR y todos los instrumentos de plazo mayor a un año.⁴¹

En resumen, los agregados monetarios Mh, M1, M2, M3 y M4, se ordenan según su grado de liquidez siendo Mh el más líquido. Por otra parte, cada M de un orden más alto contiene los M de los niveles más bajos, así, M3 incluye a M2, M1 y Mh; mientras que, M2 incluye a M1 y Mh; finalmente, M1 incluye a Mh.

En la clasificación de los agregados monetarios, se nota que Mh, M1 y M2 inciden directamente con el sistema bancario mexicano, mientras tanto, M3 y M4 incluyen los

³⁹ La liquidez es la posibilidad de convertir un activo rápidamente en dinero efectivo sin ninguna pérdida de su valor. Véase a: Jeffrey Sachs y Felipe Larraín (1994). *“Macroeconomía en la economía global”*. Prentice Hall. México, D.F. 218 pp.

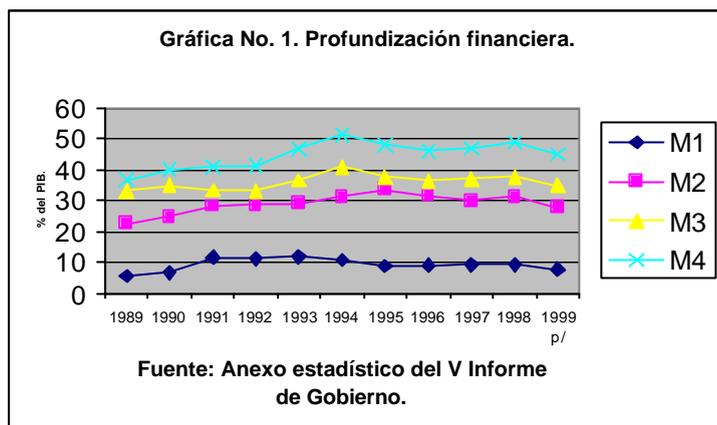
⁴⁰ El análisis gráfico que se realizará en este trabajo está basado en la vieja metodología, el cual está explicado en: Banco de México (1999), *“Redefinición de los agregados monetario”*. México, D.F. 2 p.

⁴¹ La nueva metodología está orientada a clasificar los instrumentos que integran a los agregados monetarios de acuerdo con su grado de liquidez y del sector institucional emisor. Se aprovechó la oportunidad para incluir en los agregados instrumentos financieros que no se habían considerado, pero que representaban un importante esfuerzo de ahorro del público (por ejemplo, los depósitos del FICORCA en el Banco de México, los Bonos de Renovación Urbana (Bores) y las obligaciones hipotecarias). Se hicieron además adecuaciones en su estructura, consolidando conceptos de mejor importancia (este fue el caso de las cuentas de cheques en moneda extranjera, que daba lugar a un agregado monetario denominado M2, que no se justificaba por su monto. En virtud de ello, dichas cuentas se reclasificaron a M1).

La nueva metodología incluye: la diferenciación entre los tenedores de activos financieros según su residencia (interna o externa); eliminación de la clasificación por plazo de los instrumentos que integran a los agregados, ya que en la actualidad ésta no necesariamente refleja su liquidez; y, definición de un universo más riguroso por lo que toca a los tenedores de activos financieros incluidos en los agregados (ejemplo de ello es la construcción de dos versiones de los agregados monetarios: una que considera exclusivamente al ahorro del sector privado y otra que adicionalmente incluye al ahorro del sector público).

En la nueva estructura de los agregados monetarios se considera un indicador estrecho M1. Éste incluye a los billetes y monedas en poder del público; a las cuentas de cheques en monedas nacional y extranjera en poder de los residentes en el país; y a los depósitos en cuenta corriente con interés en moneda nacional. El siguiente agregado, denominado M2, mide el esfuerzo de ahorro interno total, incluso al resto de los instrumentos bancarios y no bancarios, bajo el criterio de que los tenedores sean residentes del país. El agregado monetario M3 incorpora, en adición a todos los instrumentos contenidos en M2, otros activos financieros internos pero que se encuentran en poder de no residentes. Finalmente, el agregado M4 incluye también la captación que realiza la banca mexicana a través de sus agencias en el exterior, ya sea que provenga de residentes o de no residentes. Estas presentaciones de los agregados incluyen solamente al ahorro del sector privado, por tener éste un comportamiento que responde en mayor medida a señales económicas de ingreso y de precios. Por otra parte, para considerar el ahorro del sector público, se cuenta con una versión ampliada de los agregados presentados (M1a, M2a, M3a y M4a). Véase Banco de México (1999).

instrumentos no bancarios, sin embargo, indirectamente se ven afectados por la conducta del sistema bancario porque sus componentes incluyen a Mh, M1 y M2.



Como es de esperarse, el agregado monetario menos líquido (M4) creció por encima del resto de los agregados, puesto que, éste incluye al M3, M2 y M1. Sin embargo, resulta interesante realizar el análisis de manera independiente.

Respecto a M1, éste está conformado por los billetes y monedas en poder del público, así como las cuentas de cheques en monedas nacional y extranjera. La crisis económica y bancaria no afectaron de manera significativa a este indicador. (Véase gráfica No. 23). Sin embargo, su lectura también invita a señalar que el sistema bancario únicamente ha servido como medio de pago.

No se debe perder de vista que, después de la base monetaria, éste es el activo más líquido, por lo cual, es válido afirmar que las familias y las empresas utilizaron al sistema bancario únicamente como medio de pago, es decir, hacían retiros en efectivo o giraban cheques para cubrir sus obligaciones (deudas).⁴²

Respecto a M2, éste incluye a M1 y a los instrumentos bancarios a plazo de hasta un año. Estos activos captados por el sistema bancario son de menor liquidez puesto que sus vencimientos son de mayor plazo.⁴³ Este agregado monetario sufrió una contracción importante. Esto significa que la banca mexicana dejó de captar depósitos de mediano y largo plazo que podían financiar la inversión pública y privada. El M2 en 1995 fue de aproximadamente del 32%. Para el periodo de 1996-1999 ha promediado 30% del PIB. (Véase gráfica No. 23).

Respecto al M3, éste incluye a M2 y a los instrumentos no bancarios de plazo menor a un año (principalmente valores gubernamentales). Este agregado monetario incluye los activos captados tanto por la banca como por intermediarios no bancarios. También es un agregado de mediano y largo plazo que se emplea para financiar la inversión pública y/o privada. Éste descendió ligeramente a partir de 1995. (Véase gráfica No. 23).

⁴² Como observaremos más adelante, la banca mexicana ha tenido poca capacidad para realizar la intermediación financiera durante el periodo de 1995-1999, que es otra actividad importante que debería desarrollar.

⁴³ Evidentemente, los activos entre menos líquidos sean más favorecen a la inversión financiera porque el banco tiene mayor capacidad para otorgarlos como créditos. En otras palabras, los activos menos líquidos puede ser utilizados para intermediar financieramente con ellos, puesto que los bancos saben que no serán reclamados en el corto plazo.

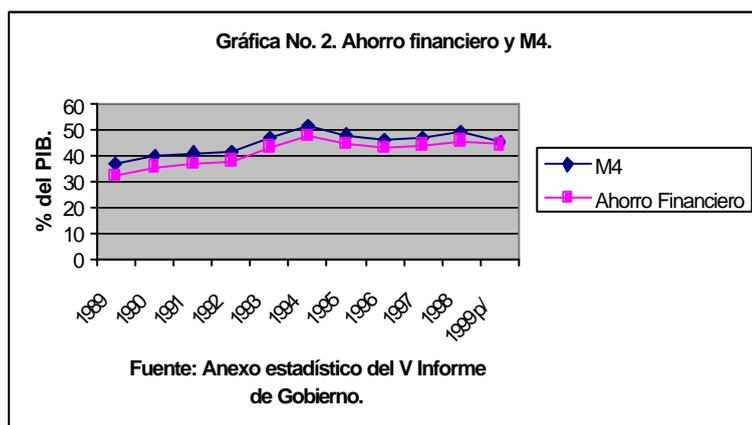
Respecto al M4, éste es el agregado monetario más amplio, mide la profundización del sistema financiero (M4/PIB), ya que refleja el grado de utilización de títulos financieros de largo plazo que se emplea en la economía nacional para financiar los proyectos de inversión. Son los activos menos líquidos y engloba los instrumentos bancarios y no bancarios junto con los fondos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y todos los instrumentos de plazo mayor a un año. De esta manera, entre más grande sea este agregado, mayor serán los recursos que se utilizarán para financiar la inversión de largo plazo.

Este agregado sufrió un retroceso importante a partir de 1994, en este año su nivel fue superior al 50% del PIB, durante el periodo de 1996-1998 ha sido inferior al 50% del PIB. Evidentemente, la contracción del M4 es producto de la incapacidad del sector bancario para captar activos financieros de largo plazo, problemática que a su vez, le ha impedido financiar proyectos de inversión de largo plazo. (Véase gráfica No. 23).⁴⁴

De esta manera, podemos afirmar que el sistema bancario únicamente ha tenido capacidad para funcionar como medio de pago, siendo incapaz de realizar el proceso de intermediación financiera ya que actualmente no capta recursos de largo plazo. Esto coincide que la postura oficial, en el sentido que, el financiamiento de las empresas actualmente se da a través de fuentes no bancarias.

Este agregado sufrió un retroceso importante a partir de 1994, en este año su nivel fue superior al 50% del PIB, durante el periodo de 1996-1998 ha sido inferior al 50% del PIB. Evidentemente, la contracción del M4 es producto de la incapacidad del sector bancario para captar activos financieros de largo plazo, problemática que a su vez, le ha impedido financiar proyectos de inversión de largo plazo. (Véase gráfica No. 23).⁴⁵

De esta manera, podemos afirmar que el sistema bancario únicamente ha tenido capacidad para funcionar como medio de pago, siendo incapaz de realizar el proceso de intermediación financiera ya que actualmente no capta recursos de largo plazo. Esto coincide que la postura oficial, en el sentido que, el financiamiento de las empresas actualmente se da a través de fuentes no bancarias.

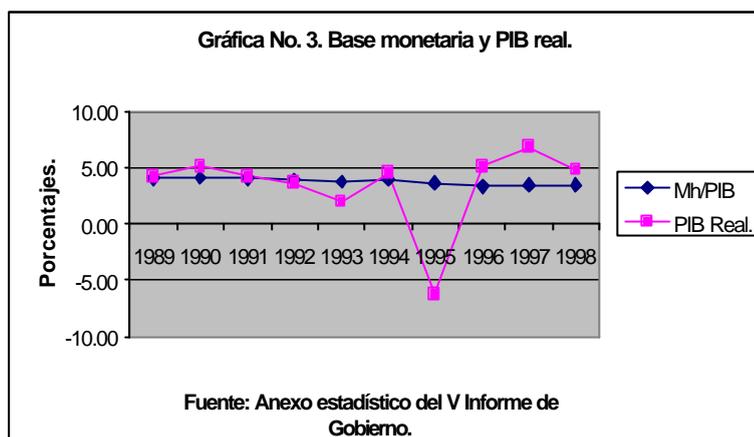


⁴⁴ Esta afirmación se sustentará posteriormente con el análisis gráfica.

⁴⁵ Esta afirmación se sustentará posteriormente con el análisis gráfica.

Entre más alta sea la profundización financiera ($M4/PIB$), mayor será el ahorro financiero⁴⁶, el cual, a su vez, favorecerá a la inversión de largo plazo. El ahorro financiero está estrechamente correlacionado con el agregado monetario M4, puesto que la diferencia entre ambos está dada por el dinero de alto poder expansivo o base monetaria (Mh).⁴⁷

Sin embargo, para profundizar en el estudio del ahorro financiero es importante analizar de cerca a sus componentes: la base monetaria y el M4.



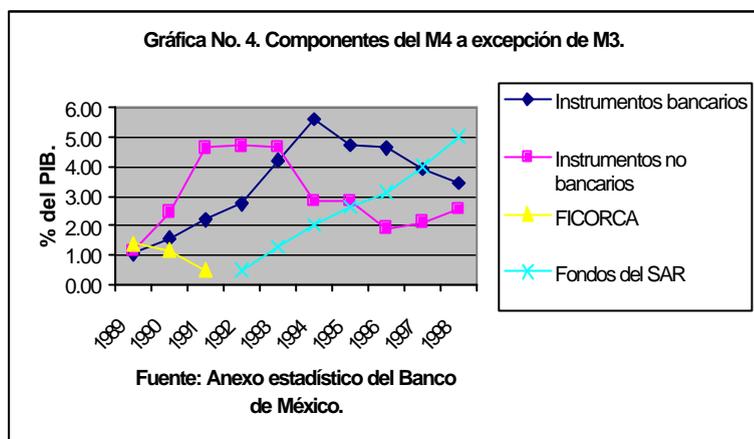
Respecto a la base monetaria. La teoría económica establece una relación directa entre el dinero en circulación y el producto interno bruto. Así, cuando el PIB se contrae la cantidad de dinero en circulación también lo hace, ya que la menor producción reduce las transacciones que se hacen dentro de la economía.

Esta situación se reflejó en el país a partir de 1995, cuando la crisis económica afectó la producción interna. El PIB fue negativo y la base monetaria empezó a declinar. Así, en 1994 la base monetaria fue cercana al 4% del PIB, en 1995 y 1996 se contrajo a niveles que fluctuaron entre el 3 y 3.5% del PIB. Nótese como su recuperación depende del crecimiento del producto. **(Véase gráfica No. 25).**

Respecto al M4. Este agregado registró una tendencia decreciente. **(Véase gráficas 23 y 24).** Para explicar esta conducta es importante analizar detalladamente a sus componentes.

⁴⁶ El ahorro financiero se define como la diferencia entre el M4 que es el agregado monetario más amplio y los billetes y monedas en poder del público (la base monetaria). Es decir, el ahorro financiero responde a la siguiente fórmula: $(M4 - Mh)$. Esta es la razón por la cual el agregado monetario M4 siempre es mayor al ahorro financiero.

⁴⁷ La fórmula del ahorro financiero es $(M4 - Mh)$. De esta manera, el ahorro financiero crece cuando: M4 aumenta y Mh permanece constante; Mh baja y M4 permanece constante; cuando el aumento de M4 es superior al aumento de Mh. El ahorro financiero baja cuando: M4 baja permaneciendo constante Mh; Mh sube permaneciendo constante M4 y cuando la caída de M4 es superior a la caída de Mh. Podemos decir que el ahorro financiero aumenta con el crecimiento de M4 o la caída de Mh y disminuye cuando M4 cae y Mh sube.



Respecto a los instrumentos bancarios. Éstos han declinado. En 1994 fueron superiores al 5.5% del PIB. En 1998 fueron inferiores al 3.5% del PIB. Asimismo, es interesante observar que es el único indicador que compone al M4 que no ha detenido su proceso de contracción. **(Véase gráfica No. 26).**

Respecto a los instrumentos no bancarios. Estos incluyen, entre otros a los petrobonos, ajustabonos, udibonos, pagarés de empresas privadas etc., presentaron una importante contracción durante el periodo de 1994-1996, pasaron de un nivel cercano al 5% al 2% del PIB. Sin embargo, iniciaron su gradual y lenta recuperación durante 1997-1998. **(Véase gráfica No. 26).**

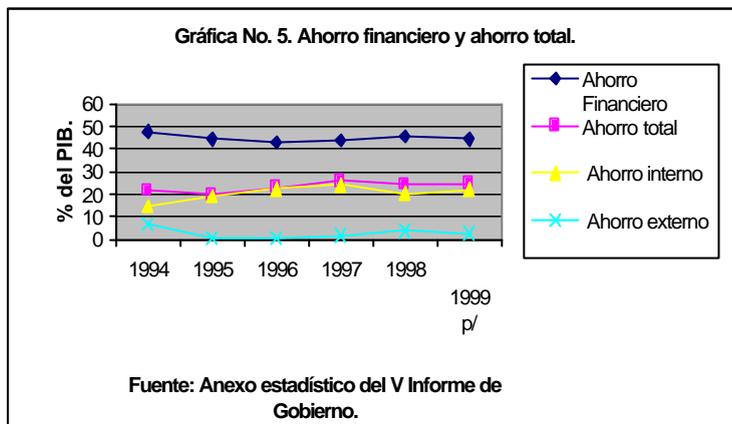
Respecto al Sistema de Ahorro para el Retiro. Éste ha sido el único indicador del agregado monetario M4 que ha presentado una tendencia creciente. En 1992, año de su creación, fue de 0.5%, en 1998 ascendió a 5% del PIB. **(Véase gráfica No. 26).**

Después de revisar el comportamiento de la base monetaria y de los componentes del agregado monetario más amplio, M4, estamos en condiciones de explicar la contracción del ahorro financiero. La primera observación es que éste ahorro cayó porque la disminución del M4 fue superior a la caída de la base monetaria Mh. **(Véase gráficas 23, 24 y 25).**

Profundizando más en el análisis del ahorro financiero, notamos que, con respecto a los componentes del M4, el Fondo del Ahorro para el Retiro fue el único indicador que ha crecido. Los instrumentos no bancarios se contrajeron en un primer momento y después se recuperaron. Mientras tanto, los instrumentos bancarios son los únicos que se siguen exacerbando. Por su parte, la base monetaria también se contrajo para después crecer.

Bajo estos escenarios, podemos afirmar que, cuando el ahorro financiero se contrajo fue porque la caída de la captación bancaria y no bancaria pesó más sobre el M4 que el incremento del Fondo del Ahorro para el Retiro. Cuando el ahorro financiero se recuperó, fue porque el incremento de la captación no bancaria junto con el crecimiento del Fondo para el Ahorro para el Retiro pesó más en el M4 que la caída en la captación de los instrumentos bancarios.

Después de realizar este análisis, se puede confirmar que el sistema bancario, actualmente, tiene la capacidad para fungir como medio de pago. Aún no puede realizar el proceso de intermediación financiera puesto que ha sido incapaz de detener la contracción de sus instrumentos de largo plazo, solo capta activos altamente líquidos. Esta situación, deprime al ahorro financiero, cuya recuperación es producto de la mejora en la captación de los instrumentos no bancarios y de los fondos del SAR.



A pesar de la caída que ha tenido el ahorro financiero, este ha sido superior al ahorro global de la economía (ahorro interno mas externo). (Véase gráfica No. 27). En 1995, el ahorro global fue del 20% del PIB. A partir de 1996 este indicador registró ligeros avances impulsados por el incremento del ahorro interno. Cabe agregar que el ahorro interno ha crecido de manera importante gracias a la política de ahorro forzoso impulsado por el fondo de ahorro para el retiro.

Consideraciones finales.

En la gestación de la crisis bancaria influyeron diversos factores, sin embargo, dos son relevantes: el exceso de crédito interno otorgado por el sistema bancario al sector privado y la falta de supervisión por parte del Estado. En especial, en este último punto, nuevamente se comprobó la necesidad de que el Estado participe en la economía.

Una vez estallada la crisis bancaria, el gobierno enfrentó el dilema de rescatar al sistema bancario o permitir que éstos resolvieran sus problemas de manera independiente. Optó por lo primero, argumentando que era necesario para evitar una profunda desaceleración económica y para proteger a los ahorradores de la banca. Por esta razón implantó una serie de programas cuyo objetivo fue capitalizar al sistema bancario, destacando, entre otros: el ADE, el Procapte, el programa de carteras vencidas, la ventanilla de liquidez en dólares y la reestructuración de los créditos en UDI's.

Pese a este intento por minimizar los efectos de la crisis bancaria, éstos alcanzaron a todos los sectores de la economía nacional, en especial, los indicadores macroeconómicos se deterioraron significativamente.

Así, la tasa de interés nominal creció más de 30 puntos porcentuales con respecto a la existente en Estados Unidos, sin embargo, en promedio, la tasa de interés real fue negativa durante el periodo de 1995-1999. Esta situación profundizó la desconfianza en el sistema bancario del país y ha impedido que la banca realice su principal actividad: intermediar financieramente.

Respecto al crédito bancario, éste se contrajo de manera importante. En 1995 fue del 60% y en 1998 sólo representó el 30% del PIB. Es importante resaltar que el crédito otorgado por la banca comercial consolidada se concentró en la industria, los servicios y la vivienda. Por su parte, el otorgado por la banca de desarrollo se concentró en el sector financiero y gubernamental.

Respecto a la deuda, destaca que el costo del rescate bancario impactó a la deuda interna y su servicio, mientras que la externa no sufrió importantes cambios. Así, en 1998, el monto de la deuda interna fue cercano al 10% sin incluir al Fobaproa, incluyéndolo representó el 20% del PIB.

Respecto a las carteras vencidas, éstas crecieron en 1995 y después han descendido. La banca comercial consolidada concentró sus carteras vencidas en el sector industrial, servicios, vivienda, consumo y agropecuario. Mientras que la banca de desarrollo las concentró en el sector agropecuario, industrial y servicios. Cabe agregar que los sectores que han recibido los escasos créditos del sistema bancario, son precisamente los que tienen los mayores índices de cartera vencida.

Respecto a los indicadores de profundización financiera, en especial, en el análisis del ahorro financiero se percibió que cuando este indicador cayó fue porque la captación de los instrumentos de largo plazo bancarios y no bancarios se deterioraron, mientras tanto, cuando éste se recuperó, fue porque el fondo del ahorro para el retiro y los instrumentos no bancarios aumentaron. Sin embargo, la captación a través de los instrumentos bancarios de largo plazo no logran aumentar.

Con este análisis se reafirmó la posición, en el sentido que el sistema bancario ha servido preponderantemente como medio de pago, siendo incapaz de realizar la intermediación financiera, ya que no se ha logrado detener el deterioro de sus instrumentos de largo plazo.

Finalmente, los indicadores bancarios se deterioraron, especialmente durante el periodo de 1995-1996, sin embargo, gracias a los programas de rescate bancario, estos índices empiezan a presentar signos de recuperación, especialmente en lo relacionado con la capitalización y las utilidades bancarias.

Bibliografía.

Francisco Arroyo. Saldría deuda del control, dice el IPAB. En *"EL Universal"*. (18/Nov./1999).

Banamex (1999), *"Examen de la situación económica de México"*. Revista mensual de la División de Estudios Económicos y Sociales de Banamex. Números de julio y agosto. México, D.F.

Banco de México (1999), *"Redefinición de los agregados monetario"*. México, D.F. 2 p.

Roberto Gómez Amador. Suman 6 mil 950 millones las utilidades de bancos: Banamex. En *"La Jornada"*. (18/Nov./1999).

Presidencia de la República (1999). Anexo estadístico del V Informe de Gobierno. México D.F.

Presidencia de la República (1995), *"Plan Nacional de Desarrollo 1995-200"*. México, D.F.

Presidencia de la República (1999), *"V Informe de Gobierno"*. Crecimiento Económico.

Maribel Ramírez Coronel: Canalizarán 35 mil millones del presupuesto del 2000 a las deudas del IPAB. En *"El Economista"*. (6/sept./1999).

Romina Roman Pineda: *"Costo del Fobaproa al mes de junio: 873 mil MDP"*. El Universal. (4/sept./1999)

Alfredo Sánchez Daza (1997) (Coord.), *"La crisis productiva y financiera de México"*. UAM-Azcapotzalco. México, D.F.

Jeffrey Sachs y Felipe Larraín (1994). *"Macroeconomía en la economía global"*. Prentice Hall. México, D.F.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1998), *"Fobaproa, la verdadera historia"*. Sexta edición. México D.F.

Leopoldo Solís (comp.) (1999), *"Fobaproa y las recientes reformas financieras"*. Editado por el Instituto de investigación económica y Social Lucas Alemán, A.C. México, D.F.

Gabriel Székely (coord.) (1999), *"Fobaproa e IPAB el acuerdo que no debió ser"*. Océano. México.

Reyes Tépac Marcial (1999), *“El sistema financiero internacional. Consideraciones sobre el reto de insertar a las economías pequeñas al mercado mundial de capitales”*. División de Economía y Comercio del Servicio de Investigación y análisis del Comité de Biblioteca de la H. Cámara de Diputados. México, D.F.

Hal R. Varian (1994). El oligopolio. En: *“Microeconomía intermedia un enfoque moderno”*. Tercera edición. Antoni Bosch.